HOY:

Fortalecimiento del Centro Sindical de Estudios Superiores 2
El programa de las universidades no se ha resignado a permanecer intramuros 3
Desarrollar la investigación, papel trascendente en el progreso nacional 4;5
Convenio de colaboración UNAM-SCT 6
Tercer convenio UNAM-FONAPAS 7
Fue instaurado el Colegio de Geógrafos de México 8
Se puso en marcha el último curso de actualización para profesores de la ENP 9
Curso sobre propiedades eléctricas y magnéticas en átomos y moléculas. 10
Inscripciones para estudiantes extranjeros inscritos en la UNAM. 10
Serán sustituidas las extensiones del conmutador 548-65-00 10
La actividad radiofónica, vital para la difusión cultural 11
Estrategia por el dominio mundial. 12
La gastroenteritis viral no es transmisible al hombre 13
Función básica del científico, desarrollar la ciencia y la tecnología 14
Inició el ciclo "La botánica en la literatura infantil" 15
Se presentó la OFUNAM y Andor Foldes 16
Avisos 17
Información deportiva 18, 19
Convocatorias . . . . . 20 a 25
Cursos, Conferencias, Seminarios y Congresos . . . . . 26 a 30
BUT 30
Cartelera informativa 31, 32

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General Administrativo

Ing. Gerardo L. Derantes
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11º piso de Rectoría. 548-99-68

Ing. Alfredo A. Mustieles
Director General

CICLO DE CONFERENCIAS:

EL NIÑO:
UNA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Octubre 7 - 19:30 Hrs.
- **El síndrome del niño maltratado**
  Dr. Alfredo Espinosa Morett
  Dr. Carlos Pucheu

Octubre 14 - 19:30 Hrs.
- **Madres adolescentes**
  Dr. Enrique Dulanto

Octubre 21 - 19:30 Hrs.
- **Problemática de la madre soltera**
  Dra. Celia R. Esteva

Octubre 28 - 19:30 Hrs.
- **El aborto: problema social y de salud**
  Dra. Juana Morales Rendón

LIBRERIA UNIVERSITARIA
(INSURGENTES SUR 299)

Dirección de la Distribuidora de Libros de la UNAM
Asociación Pro-Salud Maternal, A. C.
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

→ 31

La dama de las camelias, de Sergio Magaña. Dirección de Ignacio Hernández. Las funciones serán a las 20:30 h. del viernes 3 al domingo 5.

El estupendhombre. Auto profano en un acto, de Antonio González Caballero, dirección de Julio Castillo. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec Nº 409), jueves 2 y viernes 3, a las 20:30 h: sábado 4, a las 20:00 h: domingo 5, a las 19:00 h.

Muestra de Teatro Estudiantil de la UNAM

La excepción y la regla, de Bertolt Brecht, dirección de Otto Minera, viernes 3 y sábado 4, a las 12:00 h. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec Nº 409).

Revista política musical. Carpa Geodésica (Insurgentes Sur Nº 2135), viernes 3, a las 23:00 h.

No es cordero, que es cordera. (Noche de Epifanía), de W. Shakespeare, adaptación de León Felipe. Teatro de la Unidad Independencia, jueves 2, viernes 3 y sábado 4, a las 20:30 h: domingo 5, a las 17:00 y 20:00 h.

Que digan que estoy dormido. Espectáculo sobre la Ciudad de México. Escrito y dirigido por Gabriela Olivo de Alba y Ernesto Bañuelos. Centro Universitario de Teatro (San Lucas Nº 16, Coyacán), jueves 2 y viernes 3, a las 20:30 h: sábado 4, a las 20:00 h: domingo 5, a las 19:00 h.

Casa del Lago:

El cambiazo, de Mario Benedetti, dirección de Carlos Lozano, con el Grupo Veredas. Sala Principal, sábado 4 y domingo 5, a las 11:00 h.

El diablo en el jardín, de Alejandro Licona, dirección de Dante del Castillo. Sala Principal, sábado 4 y domingo 5, a las 13:00 h.

El extraño jinete, de Michel de Ghelderode, dirección de Alejandro Hermida. Sala Principal, sábado 4 y domingo 5, a las 19:00 h.

Ciclo: **Títeres, marionetas y teatro guiñol.**

La abuelita y el circo. Marionetas de Rafael Lemus. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez Nº 10, Col. Santa María la Ribera), sábado 4 y domingo 5, a las 17:00 h.

Vámonos marqués, con el Grupo de Teatro Alquimia, autor: Jorge Goldenberg, director: Gustavo Yáñez. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez Nº 10, Col. Santa María la Ribera), domingo 5, a las 13:30 h.

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. IV Nº 67 CIUDAD UNIVERSITARIA 2 DE OCTUBRE DE 1980.

Comprende la organización y promoción de eventos de carácter cultural

TERCER CONVENIO ESPECIFICO UNAM-FONAPAS

- ★ Fue signado por la señora Carmen Romano de López Portillo y por el doctor Guillermo Soberón
- ★ La UNAM donó 42 mil 238 volúmenes de su fondo editorial que serán repartidos en 200 bibliotecas de 18 estados
- ★ Política de la Universidad tendiente a reforzar el sistema bibliotecario del interior del país

→ 7

Extrapolación del trabajo de los universitarios en beneficio de la sociedad

EL PROGRAMA DE LAS UNIVERSIDADES NO SE HA RESIGNADO A PERMANECER INTRAMUROS

- ★ Se firmó el Quinto Programa de Colaboración Académica entre la UNAM y la UASLP
- ★ Sólidas plataformas científicas y humanísticas en las universidades que sacudirán los yugos de la dependencia tecnológica
- ★ En México se han dado pasos definitivos para un sistema coherente de educación superior

→ 3

A fin de ampliar la cobertura y mejorar la calidad de transmisión

DESARROLLO DEL PLAN NACIONAL DE RADIODIFUSORAS UNIVERSITARIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE COMUNICACION VIA SATELITE

- ★ Se firmó un convenio de colaboración entre la UNAM y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
- ★ La Universidad coadyuvará en la impartición de cursos y ciclos de conferencias

→ 11

Primer Seminario Nacional sobre Políticas de la Investigación

DESARROLLAR LA INVESTIGACION, PAPEL TRASCENDENTE EN EL PROGRESO NACIONAL

- ★ Llamado del doctor Guillermo Soberón al presentar la conferencia **La Investigación Científica y Humanística en México**
- ★ Los trabajos se inscriben en los programas del Plan Nacional de Educación Superior
- ★ La investigación está justificada ahora más que nunca

→ 4, 5

Convenio entre la UNAM y la CTM

FORTALECIMIENTO DEL CENTRO SINDICAL DE ESTUDIOS SUPERIORES

→ 2

Convenio entre la UNAM y la CTM

FORTALECIMIENTO DEL CENTRO SINDICAL DE ESTUDIOS SUPERIORES

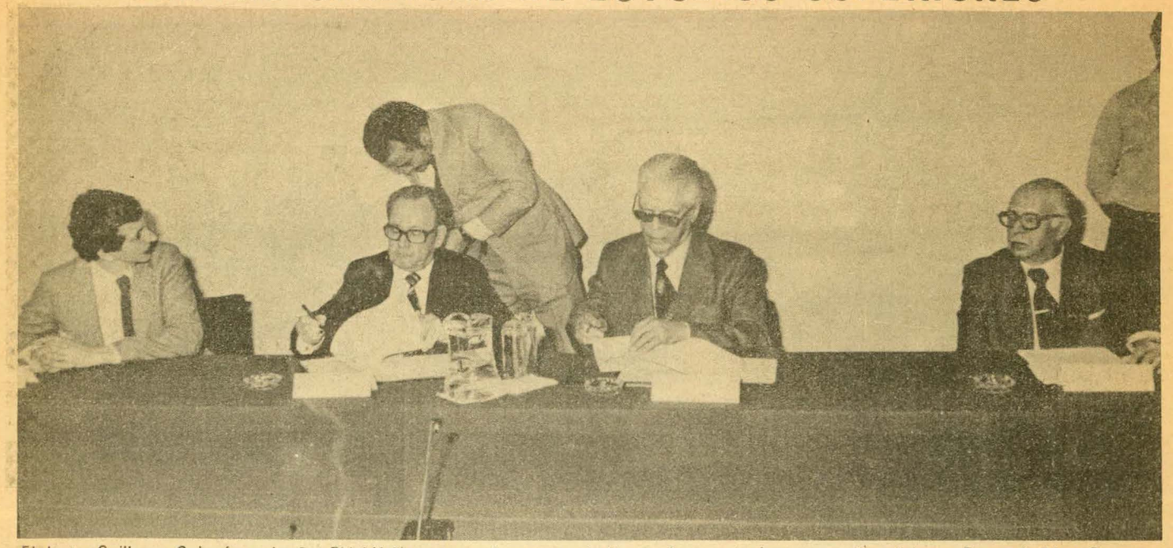

El doctor Guillermo Soberón y el señor Fidel Velázquez en el momento de firmar el convenio. Los acompañan el doctor Fernando Pérez Correa y el profesor Bernardo Cobos.

La Universidad Nacional Autónoma de México y la Confederación de Trabajadores de México firmaron, el pasado 29 de septiembre, en Cuernavaca, Morelos, un convenio de colaboración académica que permitirá fortalecer el Centro Sindical de Estudios Superiores de esta organización obrera.

El convenio fue signado por el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, y por el señor Fidel Velázquez, secretario general de la CTM, quien indicó que para su cumplimiento se ofrecerá a los trabajadores cetemistas y a sus hijos, formación en los campos de la educación sindical y cívica, capacitación política, educación básica y preparación especializada para el trabajo, con el fin de formar dirigentes y asesores de las organizaciones obreras.

Al respecto, el doctor Soberón expresó que este acto responde a lo estipulado en la propia Ley Orgánica de la UNAM, que atribuye a esta institución una gran responsabilidad en materia de extensión de los beneficios de la cultura, con la mayor amplitud posible, y de participación en la solución de los problemas nacionales.

Aclaró, por otra parte, que la Universidad se encuentra empeñada en un esfuerzo de superación académica y de proyección social. Todos estos elementos, aseveró, hacen importante la firma de este convenio con la CTM.

Más adelante, explicó que esta Casa de Estudios ha establecido un programa de colaboración con 33 universidades públicas del país, numerosas secretarías de Estado y el sector público, como en el caso de SOMEX; y también ha concertado acuerdos con el área productiva del sector privado, con los industriales de Vallejo, por ejemplo, y ahora lo realiza con la CTM. Esto hace de la presente acción una nueva medida concreta de proyección social y dimensión nacional de nuestra institución, precisó el Rector.

Por su parte, el líder de la CTM, señor Fidel Velázquez, indicó que la creación del Centro Sindical de Estudios Superiores forma parte importante del Plan Nacional de Educación Obrera, acordado por la Asamblea del X Congreso Nacional de la Confederación, y agregó que el convenio tiene para esta organización una trascendencia muy especial.

Luego de agradecer a la UNAM el apoyo brindado para la realización de estos objetivos, el señor Fidel Velázquez puntualizó que es claro que el convenio rebasa el ámbito, de por sí fundamental, de apoyo a una nueva institución de nivel universitario, ya que además significa el acuerdo sobre una política y una filosofía educativa nacionales, de origen y destino revolucionario.

Ambas partes convinieron en crear una comisión encargada de concertar los programas de superación académica y de apoyo documental y biblioteconómico, así como los elementos técnicos que permitan adecuar, para fines de enseñanza e investigación, los locales que la CTM posee en Cuernavaca.

Los programas específicos entrarán en vigor en las siguientes fechas: 1º de diciembre de 1980, Programa de formación de personal docente; 1º de marzo de 1981, Banco de Información Bibliográfica, y 1º de mayo de 1981, Programa técnico para la planta física del Centro Sindical de Estudios Superiores.

El convenio tiene una validez de dos años y puede ser renovado al término de este periodo.

El señor Velázquez dijo que no existe ningún precedente en el que la Universidad y el movimiento obrero se hayan vinculado para realizar una tarea tan importante en materia educativa.

Estuvieron presentes, además, por parte de la UNAM, el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico; los ingenieros Gerardo Ferrando Bravo, secretario general Administrativo; Gerardo L. Dorantes, secretario de Rectoría, y Alfredo Mustieles, director general de Información; el licenciado Jorge Sánchez Azcona, director del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos; el maestro Adolfo Rodríguez Gallardo, subdirector de Bibliotecas; el arquitecto Orso Núñez Ruiz, subdirector de Proyectos de la Dirección General de Obras y el doctor Rafael Segovia, asesor de Rectoría, y en representación del licenciado Fernando Solana, titular de la Secretaría de Educación Pública, el licenciado Carlos Núñez Urquiza, secretario ejecutivo del Consejo de Sistemas Abiertos de la SEP.

Por parte de la CTM, asistieron miembros del Comité Ejecutivo Nacional y el profesor Bernardo Cobos, secretario de Educación Obrera, quien encabezó un recorrido por las instalaciones del Centro.

La UNAM en TV

Canal 5

JUEVES 2 DE OCTUBRE

8:00 Juan José Sánchez Sosa. Modelos Psicológicos de tratamiento clínico. PSICOLOGIA.
9:00 Psicóloga Carmen Pérez Solano. El matrimonio desde el punto de vista psicológico. ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA.
9:30 Doctora Margarita Villaseñor. Los contemporáneos. DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL.
10:00 PROGRAMA A CARGO DE LA COMISION COORDINADORA DEL SERVICIO SOCIAL.
10:30 CP Nadima Simón D. Métodos de fijación del tamaño de la muestra. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
11:00 Ingeniero Luis González García. Química. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
11:30 Profesora Assunta Angelucci. El italiano a través de sus canciones. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
12:00 PROGRAMA A CARGO DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

VIERNES 3 DE OCTUBRE

9:00 Licenciado Fernando Llamas Salazar. Causas de rescisión en las relaciones individuales de trabajo. ENEP ARAGON (AREA DERECHO).
9:30 Doctora María Inés Izaguirre. Cambios morfológicos del útero. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
10:00 Doctor Juan Gay Gutiérrez. Disoluciones dobles y decuples. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
11:00 CP Luis Correa Quintero, C.P. Alfredo Adam Adam. Señor Luis Rodríguez. Señorita Rosalba Ibarra. Colegio de Contadores Públicos de México, A.C. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
11:30 L.A. Mario Hernández. Licenciado Moisés Vázquez Torres. Señorita María Dolores Trejo. Señor Eric Rivera. Historia del movimiento obrero en México III. Cooperativas. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
12:30 QUIMICA

Canal 2

JUEVES 2 DE OCTUBRE DE 1980

13:00 PROGRAMA A CARGO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA.

Eventos Socioculturales

La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de su Departamento de Acción Cultural, invita a la presentación del **Duo Gimeno Barrera**, que tendrá lugar en la ENEP Zaragoza, el 3 de octubre a las 11:00 h.

Cine

Ciclo: **Cine mexicano de los treintas -1933.**
Corazones en derrota, presentación y comentarios a cargo del maestro Emilio García Riera. Auditorio del Centro Médico de CU, viernes 3, a las 19:00 h.
Gamin (Colombia), director: Ciro Durán y el **Noticiero Incine Nicaragua** (1979), funciones del jueves 2 al domingo 5, a las 16:30, 18:30 y 20:30 h, todos los días, en el Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl Nº 37, Col. Santa María la Ribera).
Ciclo: **Cine checoslovaco infantil.**
El abuelo. Auditorio Justo Sierra de Humanidades, CU, sábado 4 y domingo 5, a las 12:00 h.
Cine-debate popular.
La muerte en este jardín (1956), de L. Buñuel. Auditorio Justo Sierra de Humanidades, CU, sábado 4 y domingo 5, a las 17:00 h.
El grito. Cinematógrafo Lumiere de la Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec), funciones del 2 al 4 de octubre, a las 15:00 y 17:00 h; domingo 5, a las 14:00 y 17:00 h.
Cine-club infantil.
Viaje en globo. Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec), domingo 5, a las 10:30 h.

Conferencias

Ciclo: **Centro América y El Caribe: imperialismo, balcanización y revolución.**
El Salvador, por Lilian Jiménez, sábado 4.
El Caribe. por Susy Castor, domingo 5.
Las sesiones serán en la Sala de Proyecciones del Edificio anexo de la Casa del Lago, a las 13:00 h.
Ciclo: **La botánica en la literatura infantil.**
Simbolismo y funciones de las plantas en los cuentos infantiles, por Ana Castaño. Sala Lumiere, de la Casa del Lago, domingo 5, a las 12:00 h.
Ciclo: **¿Existe una psicología matemática?,** por el profesor Tadeus Iwinsky. Salón de Seminarios 103 del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias, jueves 2, a las 11:00 h.
Situación actual en El Salvador, por Augusto Coto. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez Nº 10, Col. Santa María la Ribera), sábado 4, a las 20:00 h.
Presentación del libro:
Textos sobre la Revolución española, de los profesores Ricardo Mena Penna y Guadalupe López Escobar, por el profesor Leonardo Curzio Rivera. Ateneo Español de México (Morelos Nº 26), jueves 2, a las 20:00 h.

Danza

Carpa Godésica (Insurgentes Sur Nº 2135):
Grupo de Danza Folklórica de la ENEP Acatlán, director: Leopoldo Luna Castro. Programa: **Yucatán, Guerrero, Michoacán, Tabasco, Huasteco,** jueves 2, a las 19:00 h.
Grupo Folklórico Universitario VINI-CUBI, director: Jesús Soreque Tavera. Programa: **Nayarit, San Luis, Yucatán, Mexicapan, Jalisco,** sábado 4, a las 18:00 h.

Exposiciones

El animal y el hombre. Museo Universitario de Antropología (planta baja de la Torre II de Humanidades). Abierta de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 h.
Casa del Lago:
Presencias, de Rosa Bernardette. Galería del Lago, Sala 1.
Invitados, de Marcos Limenes. Galería del Lago, Sala 2
20 fotografías, de Rigel García de la Cabada. Galería del Lago, Sala 3.
Lourdes Groubert. Galería del Bosque y de Fotografía. Abiertas de miércoles a domingo, de las 11:00 a las 17:00 h.
Las mesas, muestra del pintor Manuel Marín. Librería Universitaria de Insurgentes.
Guatemala y El Salvador. Exposición de pintura, grabado y dibujo. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez Nº 10, Col. Santa María la Ribera). Inauguración: sábado 4, a las 19:30 h.

Música

Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, CU:
Orquesta Filarmónica de la UNAM, director: Jorge Velazco. Obras de Halffter, Creston, Françaix y Prokofiev: viernes 3, a las 20:00 h; domingo 5, a las 12:00 h.
Ciclo: **El niño y la música.**
Evolución de la música vocal del siglo VIII al XX, con el Coro de Cámara de Bellas Artes, director: Rufino Montero, sábado 4, a las 12:30 h.
Scottish Ensemble, director: Leonard Friedman. Obras de Morley, Purcell, Mc Gibbon, Bach, Telemann, Mozart y Skalkottas, sábado 4, a las 20:00 h, obras de Barsanti, Purcell, Bach, Vivaldi, Handel, Haydn y Mendelssohn, domingo 5, a las 18:00 h.
Canto nuevo con Amparo Ochoa. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez Nº 10, Col. Santa María la Ribera), sábado 4, a las 21:00 h.
Ciclo: **Los viernes en el Chopo.**
Nuevos ritmos y viejos sones. Segundo maratón de Rock. **Dieslav-Topominia, Oclus, Lyhann** y otros. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez Nº 10), viernes 3, a las 18:00 h.

Radio

Kiosko. Programa musical de Radio Educación en vivo desde el Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez Nº 10, Col. Santa María la Ribera), domingo 5, a las 11:00 h.

Teatro

Teatro Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina Nº 10, Coyoacán):
Casandra, de Hugo Hiriart.
Prometeo, de Renato Leduc.

32

En el Instituto de Geofísica

SEMINARIO HEAT FLOW AND GEOTHERMAL EXPLORATION

El Instituto de Geofísica invita al seminario **Heat flow and Geothermal exploration,** que impartirá en **inglés** el doctor Robert F. Roy, profesor de Geofísica de la Universidad de Texas, El Paso, hoy a las 13:00 h, en el Salón de Seminarios del Instituto.

EXTRAUNIVERSITARIA

● **Asociación Mexicana de Ingenieros Químicos, A.C.**

Sección Estudiantil

IV Semana Nacional de Ingeniería Química, La ingeniería química en el desarrollo de México, se realizará del **10 al 14 de noviembre de 1980.** Durante el evento se tratarán los siguientes temas: Desarrollo industrial en el sector químico, Medio ambiente, Alimentos, Energéticos y Cooperación entre la industria y las instituciones educativas.

Mayores informes en la Sección Estudiantil de la mencionada Asociación, Unidad Profesional Zacatenco, edificio 3, ESIQIE, División de Relaciones, México 14, D.F., o en el teléfono 754-40-44 extensión 24, con el C Miguel Angel Suárez Alba.

En el Foro Cultural CAM SAM

EQUIPAMIENTO PARA EL TIEMPO LIBRE EN EL DF

El Colegio de Arquitectos de México y el Colegio de Sociólogos de México invitan al ciclo de mesas redondas que bajo el título de **Equipamiento para el tiempo libre en el DF,** se llevará a cabo **el 7, 14 y 21 de octubre** a las 20:00 h, en el Foro Cultural CAM SAM, en Constituyentes 161.

Bolsa de Trabajo

DEMANDA Nº 2149: Solicita **ingeniero mecánico, pasante o titulado,** horario completo, sueldo de $20,000.00 mensuales, para el puesto de jefe de mantenimiento en general. Requisitos: experiencia de dos años en mantenimiento industrial, el lugar de trabajo será en Ciudad Obregón, Sonora, sexo masculino.

DEMANDA Nº 2156: Solicita **físico, pasante,** horario matutino, sueldo de $130.00 la hora, para el puesto de profesor de física.

DEMANDA Nº 2166: Solicita **ingeniero químico, licenciado en economía o licenciado en administración de empresas, pasante o titulado,** horario completo, sueldo de $28,000.00 a $30,000.00 mensuales, para el puesto de evaluación de proyectos. Requisitos: experiencia de dos años en puesto similar, sexo masculino, deberá viajar eventualmente.

DEMANDA Nº 2180: Solicita **contador público o licenciado en administración de empresas, pasante o titulado,** horario completo, sueldo de $16,000.00 mensuales, para el puesto de encargado del área de finanzas. Requisitos: experiencia de dos años en área financiera en general, sexo masculino.

DEMANDA Nº 2181: Solicita **contador público, pasante o titulado,** horario completo, sueldo de $16,000.00 mensuales, para el puesto de contador general. Requisitos: experiencia de dos años en contabilidad en general en empresa industrial.

DEMANDA Nº 2182: Solicita **contador público, pasante o titulado,** horario completo, sueldo de $17,000.00 a $19,000.00 mensuales, para el puesto de auxiliar de auditor. Requisitos: experiencia en auditoría interna en empresas industriales y auditoría en despacho de contadores, deberá viajar en un 30%, sexo masculino.

DEMANDA Nº 2192: Solicita **especialistas en ingeniería en todas las áreas, pasantes,** horario completo, sueldo de $15,000.00 mensuales, para el puesto de supervisores de obra. Requisitos: deberá viajar en un 30%, sexo masculino.

DEMANDA Nº 2194: Solicita **contador público o licenciado en derecho, pasante o titulado,** horario completo, sueldo de $45,000.00 a $65,000.00 mensuales, para el puesto de gerente de impuestos. Requisitos: experiencia de cinco años en el área fiscal, sexo masculino.

DEMANDA Nº 2196: Solicita **licenciado en letras hispánicas, pasante,** horario matutino, sueldo de $124.25 por hora, para el puesto de profesor de español.

DEMANDA Nº 2202: Solicita **ingeniero civil, titulado,** horario completo, sueldo de $20,000.00 mensuales, para el puesto de inspector de obras. Requisitos: experiencia de dos a tres años en ingeniería de costos, deberá viajar eventualmente, sexo masculino.

DEMANDA Nº 2204: Solicita **licenciado en administración de empresas, pasante,** horario completo, sueldo de $14,000.00 mensuales, para el puesto de analista. Requisitos: deberá viajar eventualmente, sexo masculino.

DEMANDA Nº 2206: Solicita **licenciado en administración de empresas o ingeniero industrial, pasante o titulado,** horario completo, sueldo de $25,000.00 a $35,000.00 mensuales, para el puesto de jefes de oficina. Requisitos: experiencia de tres años en puesto similar en sueldos y salarios y manejo de personal, deberá viajar en un 20%, sexo masculino.

DEMANDA Nº 2207: Solicita **licenciado en historia, pasante,** horario matutino, sueldo de $120.00 la hora, para el puesto de profesor de historia.

DEMANDA Nº 2209: Solicita **licenciado en letras españolas, pasante,** horario matutino, sueldo de $120.00 la hora, para el puesto de profesor de literatura.

DEMANDA Nº 2210: Solicita **licenciado en economía, pasante o titulado,** horario completo, sueldo de $20,000.00 mensuales, para el puesto de analista. Requisitos: experiencia de un año en estudios económicos y financieros de inversiones.

DEMANDA Nº 2214: Solicita ingeniero civil o arquitecto pasante, horario completo, sueldo de $15,000.00 a $30,000.00 mensuales, para el puesto de supervisores de obra. Requisitos: experiencia de tres años en puesto similar, o sin experiencia, el lugar de trabajo será en Guerrero, Colima, Veracruz, Oaxaca, Zacatecas, Baja California Norte, etcétera, sexo masculino.

DEMANDA Nº 2215: Solicita **ingeniero industrial, actuario o matemático, pasante, o titulado,** horario completo, sueldo de $21,000.00 mensuales, para el puesto de jefe de oficina. Requisitos: experiencia de un año en la administración pública.

DEMANDA Nº 2219: Solicita **ingeniero metalúrgico o ingeniero químico metalúrgico, titulado,** horario completo, sueldo de $20,000.00 a $25,000.00 mensuales, para el puesto de control de calidad. Requisitos: experiencia de dos años en puesto similar, puede ser pasante con tesis elaborada, el lugar de trabajo será en Veracruz, sexo masculino.

DEMANDA Nº 2223: Solicita **licenciado en administración de empresas, pasante,** horario completo, sueldo de $18,700.00 mensuales, para el puesto de analista de planeación. Requisitos: experiencia de dos años en manejo de sistemas de control de inventarios, inglés en un 70%, sexo masculino, el lugar de trabajo será en el Estado de México.

DEMANDA Nº 2235: Solicita **licenciado en psicología, pasante o titulado,** horario completo, sueldo de $15,000.00 a $17,000.00 mensuales, para el puesto de coordinador de didáctica. Requisitos: experiencia de un año en elaboración de programas de capacitación, sexo masculino.

DEMANDA Nº 2238: Solicita **contador público o licenciado en administración de empresas, pasante o titulado,** horario completo, sueldo de $13,500.00 mensuales, el puesto será relacionado con la carrera.

DEMANDA Nº 2243: Solicita **ingeniero mecánico, pasante o titulado,** horario completo, sueldo de $23,000.00 a $35,000.00 mensuales, para el puesto de proyectos. Requisitos: experiencia de dos años en proyectos, inglés técnico, sexo masculino.

DEMANDA Nº 2246: Solicita **contador público, pasante,** horario completo, sueldo de $15,680.00 mensuales, para el puesto de auxiliares contables. Requisitos: experiencia de dos años en puesto similar.

DEMANDA Nº 2248: Solicita **ingeniero mecánico, pasante o titulado,** horario completo, sueldo de $18,000.00 mensuales, para el puesto de mantenimiento. Requisitos: experiencia de un año en refrigeración de aire y rolar turnos, sexo masculino.

DEMANDA Nº 2249: Solicita **ingeniero químico, pasante o titulado,** horario completo, sueldo de $15,600.00 mensuales, para el puesto de químico analista. Requisitos: rolar turnos, sexo masculino.

DEMANDA Nº 2255: Solicita **ingeniero civil, titulado,** horario completo, sueldo de $23,000.00 a $26,000.00 mensuales, para el puesto de ingeniero auxiliar del departamento de ingeniería civil. Requisitos: experiencia de tres años en supervisión de obra y calculista, inglés técnico, el lugar de trabajo será en Orizaba, Veracruz, sexo masculino.

Para la inscripción en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con una fotografía tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de 9:00 a 14:00 h, de lunes a viernes.

Extrapolación del trabajo de los universitarios en beneficio de la sociedad

EL PROGRAMA DE LAS UNIVERSIDADES NO SE HA RESIGNADO A PERMANECER INTRAMUROS

Momento de la firma del convenio, el cual fue signado por el doctor Guillermo Soberón y el licenciado Guillermo Delgado Robles. Los acompañan en la gráfica los licenciados María de los Angeles Knochenhauer y Jaime Humberto Berrones y el ingeniero Carlos Santana.

A fin de incrementar el intercambio académico entre la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, el doctor Guillermo Soberón y el licenciado Guillermo Delgado, rectores de ambas instituciones, respectivamente, firmaron el pasado día 30, en aquella ciudad, el Quinto Programa del Convenio de Colaboración Académica para el periodo de octubre de 1980 a septiembre de 1981.

Durante el acto, efectuado en la Antigua Casa Real de la Moneda de esa ciudad, el doctor Soberón, quien estuvo acompañado de la licenciada María de los Angeles Knochenhauer, directora general de Intercambio Académico, señaló que de las instituciones de enseñanza superior, habrán de surgir los cuadros que promuevan el desarrollo nacional.

En las universidades, dijo, se fincarán las sólidas plataformas científicas y humanísticas que sacudirán los yugos de la dependencia tecnológica que padece el país. Asimismo, agregó, serán estas casas de estudio las que capten, proyecten y definan las diferentes expresiones de la futura nacionalidad.

El Rector de la UNAM indicó que los cuatro grandes desafíos a los que se enfrentan las universidades son: contender con la demanda social de la educación; establecer los vínculos entre la universidad y la sociedad; definir un sistema coherente de educación, y ascender al cuarto nivel de la educación: el posgrado.

Precisó el presidente de la Asociación Internacional de Universidades, doctor Guillermo Soberón, que en la actualidad se ofrecen mayores expectativas a los estudiantes mexicanos, lo que ha permitido que la demanda en la educación en lo fundamental haya sido atendida.

"Las universidades mexicanas en los últimos años, agregó, han hecho un esfuerzo efectivo para enfrentar sus desafíos, por lo que se puede decir que en México se han dado los pasos definitivos para un sistema coherente de educación superior".

El programa de colaboración no se ha resignado a permanecer intramuros, pues constantemente surgen proyectos para extrapolar el trabajo de los universitarios en beneficio de la sociedad. En ese sentido, afirmó el Rector de la UNAM, se establecen mecanismos para captar los problemas que atañen a la sociedad, a fin de llevarlos a la universidad y motivar a los alumnos a participar en su solución.

Al referirse a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, expresó que es una de las primeras instituciones educativas con las que se han establecido convenios de colaboración académica. Y agregó, por último, que "es satisfactorio saber que las acciones propuestas en los programas se han cumplido".

Por su parte, el licenciado Guillermo Delgado destacó que delinear los objetivos académicos por alcanzar en el nivel estatal, regional y nacional, así como el analizar la problemática educativa y buscar sus soluciones, constituyen las premisas fundamentales del quehacer universitario.

La universidad mexicana, subrayó, debe participar en la formación de las nuevas generaciones para mantener, desarrollándolo, el patrimonio cultural y científico de la nación.

Posteriormente informó que el H. Consejo Directivo de la UASLP, en sesión ordinaria del 11 de septiembre del año en curso, acordó expresar su reconocimiento al doctor Guillermo Soberón por su decidida y valiosa colaboración prestada a esa institución en los aspectos académico, docente, investigación y de extensión universitaria.

Dijo que la Universidad Autónoma de San Luis Potosí comparte el hecho significativo, con legítimo orgullo con las universidades de Hispanoamérica, de que el doctor Guillermo Soberón haya sido electo presidente de la Asociación Internacional de Universidades, en la séptima conferencia general de la AIU celebrada en Manila, Filipinas, en el mes de agosto del presente año.

Finalmente, señaló que el doctor Guillermo Soberón es el iniciador de la idea de definir el nuevo concepto de universidad moderna, dinámica y adaptada a la problemática educativa y cultural que enfrenta hoy el país, pues con su permanente dedicación ha recorrido el territorio nacional para propugnar por la descentralización de la educación superior, al través de convenios de intercambio académico y cultural. Esto, hizo hincapié, ha sido llevado a cabo dentro del más absoluto respeto a la autonomía y planes y programas de trabajo de cada institución.

En el convenio suscrito entre la UNAM y la UASLP, ésta solicita a la Universidad asesoría para la formación de recursos humanos, tarea que será desarrollada por las siguientes dependencias universitarias: facultades de Medicina, Química, Estudios Superiores Cuautitlán, Ciencias, Psicología y Filosofía y Letras; Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán; institutos de Biología, de Investigaciones en Materiales y de Investigaciones Jurídicas, y Dirección General de Divulgación Universitaria, entre otras. □

Primer Seminario Nacional
sobre Políticas de la Investigación

DESARROLLAR LA INVESTIGACION, PAPEL TRASCENDENTE EN EL PROGRESO NACIONAL

El doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM y presidente de la Asociación Internacional de Universidades, hizo ayer un llamado para desarrollar la investigación en las universidades mexicanas, porque éstas están llamadas a desempeñar un papel trascendente en el progreso nacional y porque una universidad vigorosa en lo académico es menos vulnerable a otro tipo de inquietudes.

Al sustentar en Mérida, Yucatán, la conferencia magistral **La investigación científica y humanística en México**, durante la celebración del Primer Seminario Nacional sobre Políticas de la Investigación, enmarcado dentro de los programas de trabajo del Plan Nacional de Educación Superior, el cual fue inaugurado por el doctor Francisco Luna Kan, gobernador del Estado de Yucatán, el doctor Soberón afirmó también que una manera de resguardar a las instituciones educativas, para que puedan cumplir con su función esencialmente académica, es precisamente darles los medios para que sean académicas.

Si los centros de enseñanza superior están bien preparados en este renglón, apuntó, podrán defenderse mejor de los engaños a los que están expuestos; por ello, enfatizó, la investigación está ahora más que nunca, justificada.

En este sentido recordó el temor que el Estado tenía para invertir en las universidades por los problemas que en ellas existían; pero, precisó, la época de tranquilidad relativa que ha vivido la UNAM y que le ha permitido mantener un progreso en los últimos años, ha sido en función del apoyo brindado a sus tareas académicas, fundamentalmente a la investigación.

Más adelante, el Rector de la UNAM señaló que la investigación en las universidades no se ha desarrollado cabalmente porque existe una masa crítica e insuficiente, donde además, en algunas, hay departamentos de un solo hombre, por la falta de profesionalización del personal, tanto en su formación como en su dedicación; por la derivación de recursos humanos a otros menesteres, motivado en ocasiones por los bajos sueldos; por la carencia de equipo, los presupuestos insuficientes, la falta de receptividad local, la carencia de identidad con problemas locales y la falta de vínculos académicos con centros más desarrollados y con instituciones en el sector productivo, así como por el paternalismo y el contrapaternalismo existente.

Aseveró del mismo modo que los recursos económicos ya no son limitantes, y consideró que la actitud oficial ha cambiado al respecto, sobre todo, a partir de la iniciativa presidencial de crear, en 1970, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); desde entonces a la fecha, observó, la inversión en este campo se incremetó del 0.1 por ciento al 0.6 por ciento del Producto Interno Bruto del país.

Al abordar su tema, el doctor Soberón formuló, 8 preguntas, a las cuales intentó darles respuesta; en primer término, comentó si debe hacerse investigación científica y humanística en México. Esta cuestión es ahora, mencionó, una pregunta ociosa y sin sentido, no así hace 10 años cuando era desolador y sólo se daba la investigación en unas cuantas instituciones, entre las que contaba la UNAM. Además, los recursos humanos eran sumamente escasos y no existía una política científica.

En la actualidad, continuó, existen condiciones propicias para un mejor desarrollo y programas indicativos que han sido formulados, así como una política vigorosa de refuerzo a las universidades estatales, aunque algunos rectores quisieran que fuera mayor. Además existe una política de descentralización de la investigación.

El doctor Soberón se preguntó también si la universidad es un medio adecuado para realizar investigación; señaló que en ella existe un ambiente creativo, de libertad académica, cuestionador y autocrítico, de competencia académica, multidisciplinario y, por lo tanto, proclive a la interdisciplinariedad. La autoridad universitaria es cambiante y la toma de decisiones se hace por medio de cuerpos colegiados y en diferentes instancias de trabajo, agregó.

Luego de expresar que la investigación es un componente esencial de la educación superior que permite una renovación constante del conocimiento y que constituye una plataforma indispensable para los estudios de posgrado, el doctor Soberón manifestó que los mejores maestros son los que buscan el conocimiento.

Mientras en las organizaciones privadas, añadió, se da prioridad a la investigación ligada al desarrollo tecnológico y en los institutos oficiales se le da a la investigación aplicada, en las universidads del país hay un predominio de la investigación básica, debido a que a través de ésta se renueva la cultura. Si la universidad no emprende este tipo de función, habría sin duda, un vacío que no podría ser llenado por otro tipo de instituciones.

Respecto a la situación de la investigación en las universidades, el Rector de la UNAM, expresó que aunque ha existido un desarrollo reciente, todavía es muy insuficiente.

Destacó que el 80 por ciento del esfuerzo de investigación se concreta en la ciudad de México, a pesar de las acciones concretas que la SEP y el CONACYT han emprendido y de que 15 universidades estatales cuentan ya con alguna infraestructura de investigación.

Debemos desarrollar la investigación en las universidades mexicanas, subrayó, en forma armonizada y complementaria entre unas y otras. Para ello se cuenta con una metodología contenida en el Plan Nacional de Educación Superior y en el Sistema Permanente de Planeación de la Educación Superior, y con elementos de apoyo, como lo son el CONACYT, la SEP, el Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, El Colegio de México y, muy especialmente, la UNAM.

El doctor Soberón explicó las acciones que la Universidad ha emprendido en este aspecto, así como la estructura académica de la institución, manifestó que a través de las facultades, escuelas, institutos y centros se brinda un constante apoyo a las áreas de investigación y se vincula a ésta con la docencia.

El Rector de la UNAM informó así que más de 1,500 millones de pesos son destinados tanto a los 12 institutos y 7 centros que componen el subsistema de investigación científica, como a los 9 institutos y 7 centros del área de humanidades, además de que se ha desarrollado una política de total apoyo a esta labor.

Dentro de esta política, destacó la descentralización de las tareas de investigación, la cual fue implementada de acuerdo a la problemática regional; mencionó, por ejemplo, la creación de estaciones, observatorios y

Instituto de Geografía,

II CURSO DE ACTUALIZACION SOBRE GEOGRAFIA: ENERGIA Y POBLACION

Segundo curso de actualización sobre Geografía: energía y población. Será impartido por el doctor Pierre George, de la Universidad de la Sorbona, París, en nueve sesiones, del 14 al 24 de octubre próximo. Las sesiones tendrán lugar a las 10:00 h, en el Auditorio de la Unidad de Bibliotecas de la Coordinación Científica.

Programa:

Martes 14: El ciclo histórico de los hidrocarburos.
Miércoles 15: Carbón 1980: ¿entre las energías del pasado y las nuevas energías?
Jueves 16: El eslabón esencial de la cadena energética: electricidad.
Viernes 17: Las energías de mañana: una perspectiva geográfica La revolución demográfica europea y su expansión:
Lunes 20: Europa
Martes 21: Norteamérica, la URSS y Japón.
Miércoles 22: La distribución espacial y la creación de nuevas relaciones entre población y espacio.
Medio siglo de evolución de la población de los países subdesarrollados
Jueves 23: La evolución cuantitativa.
Viernes 24: La difícil adecuación entre el crecimiento demográfico y la utilización del espacio.

Inscripciones e informes: Instituto de Geografía, teléfonos 548-97-79 y 550-52-15, extensión 4300.

Instituto de Física

Laboratorios de física nuclear experimental en Latinoamérica, por el doctor Arturo Menchaca, el 6 de octubre.

Museo Universitario del Chopo

Taller libre de rock y música nueva.
Se invita a todos los músicos y aficionados de los géneros modernos a participar en una experiencia estética y formativa.
Requisito único:
Poseer conocimientos mínimos de música o manejar algún instrumento.
Las áreas de trabajo son: **Teoría de los géneros modernos, Instrumentos, Taller de letras y composición**, entre otras.
Los maestros serán seleccionados entre los mejores músicos profesionales de México, y serán rotatorios.
Ciclos de trabajo: trimestrales.
Cuota de inscripción: $300.00 por trimestre.
Coordinación: Guillermo Briseño y Jorge Pantoja.
Informes e inscripciones en el Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez Nº 10, Col. Santa María la Ribera), teléfonos: 5-46-54-84, 5-46-84-90 y 5-77-83-44
El curso se llevará a cabo los lunes a las 19:00 h, en el mencionado Museo.

ACTOS DE SOLIDARIDAD CON LOS PUEBLOS DE GUATEMALA Y EL SALVADOR

El Museo Universitario del Chopo (Doctor Enrique Martínez Nº 10, Col. Santa María la Ribera), en colaboración con el frente Mexicano de Trabajadores de la Cultura, invita a los actos de solidaridad con los pueblos de Guatemala y El Salvador, que se efectuarán en este Museo del 4 al 18 de octubre, a partir de las 19:30 h.

Se contemplan en el programa actividades culturales tales como: exposición de pintura, conferencias, recitales de música, ballet, teatro y proyección de audiovisuales.

Dirección General de Difusión Cultural

Realización teatral, cursillo a cargo del maestro Gabriel Pascal, se llevará a cabo del **6 al 10 de octubre de 1980**, de 11:30 a 15:00 h, en el Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura).
Inscripciones en la Torre de Rectoría, 10º piso.

MES DE ECOLOGIA

La Facultad de Medicina invita a los interesados a asistir al ciclo de conferencias **Mes de Ecología**, que se efectuará durante el presente mes, en el Auditorio Principal de esta Facultad, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

DIA	PONENTE	TEMA	HORA
2	Doctor Pablo Mendoza H.	Diarreas infecciosas en México.	12.00 h
3	Doctor J. Ruiz Puente	Vacunas microbianas.obtención y su importancia.	12.00 h
6	Doctor Gustavo Barriga A.	Mecanismos de resistencia bacteriana a los antimicrobianos.	12.00 h
7	Doctora Beatriz Gómez G.	El interferón y sus aplicaciones clínicas.	12.00 h
8		IV CONGRESO NACIONAL DE PARASITOLOGIA	9.00 h
9		IV CONGRESO NACIONAL DE PARASITOLOGIA	9.00 h
10		IV CONGRESO NACIONAL DE PARASITOLOGIA	9.00 h
13	Doctor Carlos Rivas G.	El laboratorio como auxiliar en el diagnóstico de las enfermedades infecciosas.	12.00 h
14	Doctora Paz Ma. Salazar S.	Diagnóstico de laboratorio de las enfermedades parasitarias.	12.00 h
15	QFB Rubén del Muro D.	Toxoplasmosis y embarazo.	12.00 h
16	Doctor Dionisio Peláez F.	Importancia médica de la Entomología.	12.00 h
17	Doctor Filiberto Malagón G.	La posibilidad de una vacuna para la malaria.	12.00 h
20	QFB Irene de Haro A.	Aspectos biológicos de la Estrongiloidosis.	12.00 h
21	Doctor Manuel Gutiérrez Q.	Ecología de la Uncinariasis.	12.00 h
22	Doctora Concepción Toriello	Aplicación de entomophthorales en control biológico.	10.00 h
23	Doctora Lucía Taylor	Aspectos inmunológicos de las micosis profundas.	10.00 h
24	Doctor Rubén Alvarez Ch.	Protozoosis intestinales en México.	12.00 h
27	Doctor Carlos Pérez	Obtención de suero de alacrán.	12.00 h
28	Doctor Rubén López M.	Diagnóstico de laboratorio de las micosis.	12.00 h
29	Doctor Raúl Romero C.	La enseñanza de la Microbiología y Parasitología Médicas.	10.00 h
30	Doctor Luis F. Bojalil H.	Futuro de la investigación en Microbiología.	12:00 h
31	Doctor Jorge Tay Z.	Epidemiología de las enfermedades parasitarias.	12.00 h

Facultad de Medicina

Curso
Malformaciones congénitas, por el doctor Mario González Ramos, del **15 de octubre al 15 de diciembre** de 1980, de 8:00 a 14:00 h, de lunes a viernes, en el Hospital Infantil de México. Se tratarán los temas de intersexualidad humana; los intersexos y cromosómicos; intersexualidad aparente, legal, social y psicológica.
Requisitos: poseer título de médico cirujano, biólogo o psicólogo.
Cupo: limitado a **dos alumnos.**
Departamento de Bioquímica
Bioestadística, por el profesor titular doctor Jesús Reynaga Obregón. Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México, se llevará a cabo del **10 de noviembre al 9 de diciembre de 1980.**
Requisitos:
Título de médico cirujano, cirujano dentista, sociólogo, psicólogo, licenciado en administración pública o licenciado en trabajo social.
Cupo limitado a **20 alumnos.**
Fecha límite de inscripción: **24 de octubre de 1980.**

Seminarios Departamentales del Ciclo de Otoño de 1980.
Hidroxilación de prolina en sistemas no dependientes de ascorbato, el **7 de octubre,** por el doctor Juan Mata Mendoza, jefe del Laboratorio de Gastroenterología del Instituto de Enfermedades de la Nutrición.
Efecto de complejos antígeno-anticuerpo sobre la contracción del músculo de cobayo, el 14 de octubre, por el QBP Octavio Robinson, del Instituto de Investigaciones Biomédicas.
Mecanismos moleculares de la génesis de cirrosis hepática, el 21 de octubre, por el señor Felipe Vadillo, del Departamento de Patología del Instituto de Bioquímica y del Departamento de Bioquímica.
Caracterización de hemisfericina y pingüinaina, el 28 de octubre, por la bióloga M* Emilia Velázquez Martínez, de la Unidad de Biología Experimental.
Interacción del bromuro de etidio con la levadura, el **4 de noviembre,** por el doctor Antonio Peña Díaz, del Centro de Investigaciones en Fisiología Celular.
Mecanismo de acción de los precursores hormonales: 17-alfa hidroxiprogesterona, el 11 de noviembre, por el doctor Vicente Cortés Gallegos, del Departamento de Investigación Científica del Centro Médico Nacional, IMSS.
Los ritmos circadianos: un modo de ver la regulación metabólica en el mamífero, el 25 de noviembre, por los señores Luis Galindo Mendoza y Raymundo Canales de la Fuente, del Departamento de Bioquímica.
Aspectos inmunológicos de la enfermedad Guillain-Barré, el **2 de diciembre,** por la QBP Beatriz Varela y el médico cirujano Pablo Rivera, del Centro Médico La Raza, IMSS, y el Departamento de Bioquímica, respectivamente.
Factores más importantes en la producción de trombosis, el **9 de diciembre,** por la QFB Consuelo Rubio, del Departamento de Biología Humana de la ENEP Zaragoza.

Efectos lipotrópicos de la adenosina en la intoxicación etílica aguda experimental: estudios preliminares, el **16 de diciembre,** por el MPSS Fernando Arias, del Departamento de Bioquímica.

División de Estudios de Posgrado.
Centro de Educación Médica Continua.
Cursos de actualización y monográficos.

MEDICINA GENERAL

La reumatología y el médico general, por los profesores doctores Aurelio Gutiérrez Moyano y Eduardo Ayala Riestra. Hospital Español de México. Será del **20 al 25 de octubre de 1980.**
Requisito: Título de médico cirujano, con 2 años de ejercicio profesional.
Cupo limitado a **6 alumnos.**
Fecha límite de inscripción: **3 de octubre de 1980.**
Atención del diabético por el médico general, por los profesores doctores Miguel Guevara Alcina y Francisco Manzano Alba. Hospital Español de México. Se verificará del **10 al 15 de noviembre de 1980.**
Requisito:
Título de médico cirujano, con dos años de ejercicio profesional.
Cupo limitado a **6 alumnos.**
Fecha límite de inscripción: **24 de octubre de 1980.**
Infectología pediátrica, por los profesores doctores Angel Aliseda Mena y Teodora Teodicea Gamboa. Centro Hospitalario "20 de Noviembre". Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Se llevará a cabo del **10 al 14 de noviembre de 1980.**
Requisito:
Título de médico cirujano.
Cupo limitado a **20 alumnos.**
Fecha límite de inscripción: **24 de octubre de 1980.**
Cirugía
Cirugía estética, por los profesores doctores Martha Dixon y Alfonso Monroy Violante. Centro Hospitalario "20 de Noviembre" Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Se llevará a cabo del **10 al 14 de noviembre de 1980.**
Requisitos:
a) Título de médico cirujano.
b) Constancia de especialización en cirugía plástica y reconstructiva.
Cupo limitado a **20 alumnos.**
Fecha límite de inscripción: **24 de octubre de 1980.**
MEDICINA INTERNA

Alteraciones en el medio interno del paciente en estado crítico, por los profesores doctores Bernardo Villa Cornejo y Rodolfo Herrejón Miranda. Hospital General "Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez". Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Se efectuará del **20 al 24 de octubre de 1980.**
Cupo limitado a **20 alumnos.**
Fecha límite de inscripción: **3 de octubre de 1980.**
Diagnóstico inmunológico de las enfermedades parasitarias, por los profesores doctor Rubén Alvarez Chacón y QFB José Jaime García Rosales. Instituto Nacional de Pediatría, DIF. Se llevará a cabo del **20 al 31 de octubre de 1980.**
Requisito:
Título de médico cirujano, biólogo, químico, químico-farmacobiólogo y químico-bacteriólogo-parasitólogo o laboratorista clínico.
Cupo limitado a **8 alumnos.**
Fecha límite de inscripción: **3 de octubre de 1980.**
Indicaciones del tratamiento quirúrgico en la cardiopatía isquémica, por los profesores doctores Xavier Palacios Macedo y Carlos Ibarra Pérez. Hospital de Cardiología y Neumología del Centro Médico Nacional, Instituto Mexicano del Seguro Social. Se verificará del **27 al 31 de octubre de 1980.**
Requisitos:
a) Título de médico cirujano.
b) Constancia de especialización en Medicina interna, Cardiología o Cirugía de corazón.
Cupo limitado a **10 alumnos.**
Fecha límite de inscripción: **10 de octubre de 1980.**
Bacteriología diagnóstica: anaerobios y mycobacterium tuberculosis, por los profesores doctores Pablo Mendoza Hernández y Rafael García González. Departamento de Ecología Humana, Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México. Se realizará del **27 de octubre al 1º de noviembre de 1980.**
Requisito:
Título de médico cirujano, químico farmacobiólogo o químico bacteriólogo-parasitólogo.
Cupo limitado a **10 alumnos.**
Fecha límite de inscripción: **10 de octubre de 1980.**

MES DE LABORATORIO CLINICO

La Facultad de Medicina invita asimismo al **Mes de Laboratorio Clínico,** que se efectuará en el Hospital Juárez de la SSA, Auditorio Magno (Capilla), del 6 al 31 de octubre, de las 16.00 a las 17.30 h. El evento es coordinado por el doctor Marco A. González Salayandía, jefe del Departamento Central del Hospital General de México de la SSA, y forma parte del Programa de Enseñanza Extracurricular de esta Facultad, y se desarrollará de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

1.- Indicaciones e importancia del examen de laboratorio.
2.- Toma de productos.
3.- Química sanguínea.
4.- Proteínas y electroforesis de proteínas.
5.- Lípidos sanguíneos y electroforesis de lipoproteínas.
6.- Pruebas de función gástrica y duodenal.
7.- Hematología Clínica.
8.- Hematología y coagulación.
9.- Electrolitos y osmolaridad.
10.- Pruebas de funcional renal, examen general de orina.
11.- Inmunología clínica.
12.- Banco de sangre.
13.- Pruebas de función hipofisiaria.
14.- Pruebas de función suprarrenal.
15.- Pruebas de función tiroidea.
16.- Pruebas de función gonadal.
17.- Microbiología I.
18.- Microbiología II.
19.- Microbiología III.
20.- Examen coprológico y coproparasitoscópico.
21.- Utilidad del laboratorio en el diagnóstico diferencial.

El doctor Alberto Rosado al intervenir en la celebración del Primer Seminario Nacional sobre Políticas de la Investigación. Le acompañan en el presídium, en el orden habitual, el doctor Gonzalo Persson; los licenciado Gaspar Gómez, Tomás García y Alfonso Rangel Guerra; los doctores Francisco Luna Kan, Rafael Velazco Fernández y Guillermo Soberón, y el ingeniero Esteban Hernández.

centros propios de la UNAM en diferentes lugares de México, como es el caso de los observatorios astronómicos nacionales de San Pedro Mártir y el de Ensenada, Baja California Norte y que se agregan al que ya existía en Tonanzintla, Puebla; la Estación Biológica Tropical de Los Tuxtlas, en Veracruz; las estaciones regionales del Instituto de Geología en Hermosillo, Sonora, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Monterrey, Nuevo León, y Guanajuato, Guanajuato; las del Centro de Ciencias del Mar y Limnología en Ciudad del Carmen, Camp., Mazatlán, Sinaloa, y Puerto Morelos, en Quintana Roo; el Centro de Investigación, Enseñanza y Extensión en Ganadería Tropical de Martínez de la Torre, Veracruz, y el Centro de Investigación sobre Fijación del Nitrógeno en Cuernavaca, Morelos.

Anunció, asimismo, que está en trámite la creación del Laboratorio del Instituto de Física en Ensenada y la Estación de Aprovechamiento de Energía Solar del Instituto de Investigaciones en Materiales, en Querétaro, Qro.

Todos ellos, reiteró, así como otros organismos descentralizados con los que la UNAM cuenta, han trabajado exitosamente a pesar de la problemática a la que se tienen que enfrentar, que abarca, entre otras, la dificultad de reclutar recursos humanos, el aislamiento y la falta de estímulos, los problemas de habitación, transportes y servicios de apoyo, los gastos de operación y los trámites administrativos.

Finalmente, el doctor Guillermo Soberón hizo un especial reconocimiento del trabajo de investigación que realiza la Unidad Académica de los Ciclos Profesionales y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, el cual ha establecido programas que por diversas razones no pueden emprenderse en las divisiones de estudios de posgrado de las facultades, que representan la participación de los institutos y centros en programas de docencia.

En la inauguración del seminario, que finalizará el próximo día 3 y en el cual participan representantes de diferentes instituciones educativas del país, el licenciado Alfonso Rangel Guerra, director general de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, en representación del licenciado Eliseo Mendoza Berrueto, subsecretario de Educación Superior, afirmó que el objetivo del seminario es el de propiciar el estudio de los principales problemas que afronta hoy en día la educación superior en México, para establecer políticas posteriores que logren el éxito del Plan Nacional de Educación Superior. Es muy importante, dijo, hallar las formas de correlación con los problemas nacionales en aspectos tecnológicos, culturales, sociales y económicos; esto es, relacionar a la educación superior con su entorno social.

Por su parte, el doctor Alberto Rosado G. Cantón, rector de la Universidad de Yucatán, expresó que el seminario constituye un hecho trascendente, pues los caminos a seguir deben establecerse para que nuestros recursos económicos sean adecuadamente canalizados en algo que constituya la base del progreso de la nación.

En el seminario participan, por parte de la UNAM, el doctor Jesús Guzmán García, secretario ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado, así como los doctores Ariel Valladares, José Luis Mateos y Rafael Pérez Pascual. En el acto también estuvo presente el actuario Cuahtémoc Valdés, director general de Planeación de la UNAM. □

CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA UNAM Y LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

★ Apoyo al Programa Nacional de Radiodifusoras Universitarias a través de la Red de Comunicación Vía Satélite

★ El documento fue suscrito por el Rector de la UNAM y el Secretario de Comunicaciones y Transportes

El pasado 25 de septiembre, la UNAM, a través de la Coordinación de Extensión Universitaria, y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, firmaron un convenio de colaboración para la extensión y difusión de la cultura en beneficio de los empleados de la propia Secretaría y de sus familiares.

El convenio estipula, entre otras cosas, que la UNAM presentará un espectáculo mensual en el local que para tal efecto designe la Secretaría; además se compromete a facilitar el material cinematográfico producido por el CUEC y el que obra en poder de la Filmoteca; coadyuvar en la realización e impartición de talleres y ciclos de conferencias, y realizar donaciones bibliográficas.

Por su parte, la Secretaría realizará donaciones de carácter bibliográfico y facilitará el acceso al sistema de comunicación vía satélite, para el desarrollo del Programa Nacional de Radiodifusoras Universitarias (PNRU), con el objeto de enriquecer de manera muy importante las posibilidades técnicas de dicho programa y de esta forma, ampliar su cobertura y mejorar la calidad de las transmisiones.

Suscribieron el convenio, el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, y el licenciado Emilio Mújica Montoya, secretario del Ramo; además, por parte de la UNAM: el arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de Extensión Universitaria; los licenciados Gerardo Estrada, director general de Difusión Cultural, y Fernando Curiel, director de Radio UNAM. Por parte de la SCT, los licenciados: Carlos Altamirano, oficial mayor; Hugo Cruz Valdés, director general de Asuntos Jurídicos, y Jorge Montúfar, director general de Servicios Sociales y Culturales.

ENEP Iztacala

División de Estudios de Posgrado
Maestrías en las áreas de psicología y de la salud

AREA DE LA SALUD

Maestría en investigación de salud.
Requisitos: licenciatura en medicina, psicología, biología, odontología, ingeniería sanitaria, ingeniería de sistemas, administración, sociología, actuaría, economía y otras relacionadas con la salud; dos cartas de recomendación; Acta de nacimiento; **Curriculum vitae**; certificado de buena salud; dos fotografías tamaño infantil; presentar examen de clasificación en metodología científica, matemáticas, probabilidad y estadística, didáctica, economía, ciencias contables y administrativas, ecológicas y de la salud.

AREA DE PSICOLOGIA

Modificación de conducta
Requisitos: licenciatura en psicología, enfermería, medicina o trabajo social. En el caso de psicología se aceptarán pasantes que se reciban antes del inicio del segundo semestre de la maestría.
Farmacología conductual
Requisitos: licenciatura en psicología, medicina, biología, o química en sus especialidades biológicas, o bien obtenerla antes de iniciar el segundo semestre de la maestría.
Opción en metodología de la teoría e investigación conductual
Requisitos: licenciatura en psicología, o bien obtenerla antes de iniciar el segundo semestre de la maestría.
Los aspirantes en el área de psicología deberán presentar por duplicado, además: solicitud de ingreso; copia fotostática del título profesional; certificado de estudios; constancia del dominio del idioma inglés o presentar examen en la Sección de Lenguas de la Escuela, y **Curriculum vitae.**
Para ingresar en cualquiera de las maestrías anteriores es aplicable el inciso b del artículo 23 del Reglamento General de Estudios de Posgrado: "Tener título en alguna licenciatura o grado otorgado por la UNAM, que sea académicamente suficiente a juicio de la Coordinación General de Estudios de Posgrado".
Recepción de documentos: **desde el 1º de octubre.**
Los exámenes de clasificación para prerrequisitos y asignaturas se realizarán el **13 de octubre**, iniciándose los cursos formales el **27 de octubre.**
Entrega de documentos, registro e inscripciones en la Coordinación General de Estudios de Posgrado, 2º piso del Edificio de Gobierno de la ENEP Iztacala.
Mayores informes en esa Coordinación, teléfono 565-22-33, extensión 114.

Facultad de Ciencias

¿EXISTE UNA PSICOLOGIA MATEMATICA?

La Facultad de Ciencias invita al ciclo de conferencias que ofrecerá el profesor Tadeus Iwinsky, de Polonia, titulado, **Algunas aplicaciones del lenguaje de las matemáticas,** que se llevará a cabo en el Salón de Seminarios 103 del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias, el **6 de octubre** a las 12:00 h.

Facultad de Química

Coordinación de Extensión Académica
Educación Continua y Cursos Especiales
Tecnología del intercambio iónico en tratamiento de agua, por los ingenieros Carlos E. Lugo y Marco A. Oshima, se efectuará del **8 al 10 de octubre,** de miércoles a viernes, de 9:00 a 14:00 h y de 16:00 a 20:00 h. Cupo limitado. Fecha límite de inscripción el **3 de octubre.**
Informes e inscripciones en el Departamento de Educación Continua y Cursos Especiales, avenida Insurgentes Sur 2388, 7º piso, o en el teléfono 550-61-87.

Instituto de Investigaciones Jurídicas

LA AUTODETERMINACION EN EL DERECHO INTERNACIONAL

El Instituto de Investigaciones Jurídicas invita a la conferencia **La autodeterminación en el derecho internacional,** que impartirá el profesor Yoram Dinstein, rector de la Universidad de Tel Aviv, especialista en Derecho Internacional Público y profesor Yanowicz de Derechos Humanos, que se llevará a cabo en el Auditorio de este Instituto, sito en el 4º piso de la Torre dos de Humanidades, el día seis de octubre a las 18:00 h.

Facultad de Ingeniería

División de Estudios de Posgrado.
Especializaciones en: Construcción, Métodos artificiales de producción petrolera. Perforación de pozos petroleros y Recuperación secundaria del petróleo.
Maestrías en:
Control, Electrónica (opciones: Diseño de sistemas digitales y microprocesadores; Diseño de sistemas analógicos); Estructuras; Ingeniería Ambiental (opciones: Agua, Aire, Residuos sólidos, Sistemas); Ingeniería eléctrica (opciones: Potencia, Diseño); Ingeniería energética (opciones: Planeación y uso eficiente de la energía, Energía nuclear, Fuentes no convencionales); Ingeniería hidráulica (opciones: Aprovechamientos hidráulicos, Hidrología y Geohidrología, Fluvial y marítima); Ingeniería Mecánica (opciones: Diseño, Manufactura, Termociencias); Ingeniería petrolera (opciones: Física de yacimientos, Producción; Perforación); Investigación de Operaciones; Mecánica de Suelos; Mecánica teórica y aplicada (opciones: Fluídos, Sólidos, Sistemas dinámicos); Planeación (opciones: Urbana, regional, Corporativa, del Transporte).
Doctorados en:
Estructuras, Hidráulica, Ingeniería ambiental, Ingeniería petrolera, Investigación de operaciones, Mecánica de suelos y Mecánica teórica y aplicada.
Exámenes de admisión: **7 de octubre de 1980.**
Inscripción y pagos: **14, 15 y 16 de octubre de 1980.**
Iniciación de cursos: 27 de octubre de 1980.
Informes: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, UNAM. Apartado Postal 70-256, México, 20 DF., teléfonos 550-52-15, extensión 4483, y 548-58-77.

División de Educación Continua.
Instalaciones hidráulicas, sanitarias y de gas para edificios (2º semestre), por el ingeniero Manuel de Anda Flores, se efectuará del **6 de octubre al 12 de noviembre de 1980.**
Instalaciones eléctricas para edificios (2º semestre); por el ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano. Se efectuará del **13 de octubre al 12 de noviembre de 1980.**
Perforación de pozos para agua, por el ingeniero José Luis Sánchez Lazcano, del **20 al 24 de octubre.** En colaboración con la Sociedad Geológica Mexicana, A.C., y la Asociación Geohidrológica Mexicana, A.C. **Equipo de construcción,** por el ingeniero Fernando Favela Lozoya, del **20 al 25 de octubre.** En colaboración con la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción A.C.
Control estadístico de calidad, por el doctor Octavio A. Rascón Chávez, del **20 de octubre al 24 de noviembre.**
Redacción de informes técnicos, por el ingeniero Antonio Miguel Saad, del **24 de octubre al 5 de diciembre.**
Análisis de costos unitarios (edificación y obra pesada), por los ingenieros Antonio Cortina Suárez y Carlos Suárez Salazar, del **27 de octubre al 7 de noviembre.** En colaboración con la Sociedad Mexicana de Ingeniería Económica y de Costos, A.C., y la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, A.C.
Programación y control de obras, por el ingeniero Pedro Llano Martínez, del **31 de octubre al 6 de diciembre.**
Comisión Federal de Electricidad.
Cursos de ingeniería civil en el proyecto de plantas hidroeléctricas: Hidráulica general, Métodos numéricos en hidrálulica, Hidrología de superficie y Geología aplicada a la ingeniería civil. Se llevan a cabo, hasta el **12 de diciembre,** en la Subgerencia de Ingeniería Civil y Geotécnica de la Comisión Federal de Electricidad, Oklahoma 85, Colonia Nápoles, México 18, D.F.
Cupo: **limitado a 30 alumnos.**
Mayores informes e inscripciones en la División de Educación Continua de la Facultad, Palacio de Minería, Tacuba Nº 5, México 1, D.F., o en los teléfonos 521-20-40 y 521-73-35, de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 h.

Instituto de Investigaciones Antropológicas

Seminario Mathematical and statistical approaches in archaeology, por el doctor Georges L. Cowgill, de la Brandeis University. Se efectuará en el salón 105 del mencionado Instituto,a las 11:00 h, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

Describing, organizing and presenting data. 2 de octubre
Probability calculus, statistical inference and scientific reasoning. 9 de octubre
Strengths and limitations of simulation and modelling in archaeology. 16 de octubre
Research design and sampling in field survey. 23 de octubre
Data matrices, similarity coefficients, numerical taxonomy, and archaeological classification. 6 de noviembre
Archaelogical seriation. 13 de noviembre
Correlation and regression, and a quick tour through
Multivariate statistics. 19 de noviembre
Intransite spatial analysis. 27 de noviembre
Regional analysis and mathematical geography. 4 de diciembre
Prehistoric demography. 11 de diciembre

Cursos, Conferencias, Seminarios y Congresos

●Centro Universitario de Estudios Cinematográficos

Las inscripciones a los cursos están abiertas en el CUEC (Adolfo Prieto Nº 721, Col. del Valle).
Informes al teléfono: 5-36-02-30.

TALLERES DE ACTUACION Y FOTOGRAFIA

El Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, y el Departamento de Literatura Dramática y Teatro de la FFyL, invita a los talleres libres **La actuación en el cine y La fotografía como documento humano,** los cuales se realizarán del 20 de octubre al 17 de diciembre del presente año, en el CUEC.

La actuación en el cine es un curso propedéutico sobre los problemas de la actuación cinematográfica, a cargo de los licenciados Laura Oseguera (Instituto de Arte Teatral Cinematográfico de Rumania) y Héctor Tellez (London International Film School, Inglaterra).

Su contenido temático abarcará: El actor en teatro y cine; Espacio-tiempo teatral y cinematográfico; Géneros cinematográficos (composición de personajes); Escuelas de actuación cinematográfica; Director y actor; Aproximación al guión cinematográfico; Creación del personaje. Elementos kinésicos, proxémicos y paralingüísticos en la actuación cinematográfica; Actuación cinematográfica y realidad, y Ejercicios específicos en base a los temas mencionados.

La metodología que se empleará será: examen de diagnóstico; exposición teórica a cargo del profesor y de profesionistas de cine invitados, así como trabajo práctico individual y por equipos. Se efectuará un análisis crítico y evaluación sumaria al finalizar el taller.

El taller se impartirá en base a la siguiente bibliografía: **El actor y la cámara,** de Marcel Martin; **El actor y el cine,** de V. Pudovkin; **Lo verosímil fílmico,** de Galvano della Volpe, y **Lo teatral en la estructura narrativa cinematográfica,** de Armando Partida.

Este taller se llevará a cabo los martes y jueves de 10:30 a 12:00 y de 12:30 a 14:00 h, con un cupo limitado a 20 personas, las cuales deberán cubrir los siguientes **Prerrequisitos:** conocimientos teóricos sobre el trabajo del actor; contar con experiencia de actuación en teatro, cine o televisión, y cubrir una cuota de inscripción por $500.00 (quinientos pesos 00/100 mn).

La fotografía como documento humano, por otra parte, estará a cargo de Nacho López, los lunes, miércoles y viernes, de 9:00 a 10:30 h, con la metodología de exposición teórica a cargo del profesor y de trabajo práctico por equipos. Se realizará un análisis crítico y evaluación de los trabajos al finalizar el curso.

Su contenido temático será: Comportamiento de la luz; Optica; Composición; Materiales blanco y negro y color; Filtros; Iluminación; Color; Laboratorio, y La fotografía como documento humano.

Los interesados deberan cubrir los siguientes **prerrequisitos:** poseer conocimientos previos de fotografía; contar con un equipo fotográfico propio, incluyendo como mínimo: cámara de 35 mm, exposímetro y juego de filtros, y cubrir una cuota de incripción de $500.00.

Mayores informes e inscripciones en el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos.

● Facultad de Contaduría y Administración

División de Estudios de Posgrado
Centro de Actualización Profesional en Administración y Contaduría
Cursos
Aspectos modernos de la contabilidad de costos, por el ingeniero Michel Fiol, **los días 25, 26 y 27 de octubre.**
Administracion de la fuerza de ventas, por el licenciado Jesús Pérez Ponce, **del 2 al 4 de octubre.**
Estrategia de direccion de recursos humanos, por el doctor Germán Herrera y el licenciado Gerardo de la Sierra Cuspinera, **los días 27, 28 y 29 de noviembre.**
Finanzas basicas para ejecutivos, por el CP Carlos González Martínez y el doctor Danilo Diaz Ruiz, **del 27 al 29 de noviembre.**
Informes e inscripciones en el Centro de Actualizaciones Profesionales en Administración y Contaduría, avenida Insurgentes Sur 2133-102, o en el teléfono 550-63-99.
Maestría en administración conformación en investigación y docencia, se efectuará de **enero de 1981 a enero de 1982. Número de plazas: 20.**
Requisitos: Tiempo completo: nacionalidad mexicana, edad máxima 35 años, experiencia mínima de dos años, compromiso de trabajo con isntitución educativa, entregar expediente MAFID, presentar examen de aptitudes en la División de Estudios de Posgrado el **7 de octubre de 1980,** a las 9:00 h, y entregar documentación de beca al CONACyT, del **11 al 22 de octubre del año en curso.**
Fecha límite para entregar solicitudes: **6 de octubre.** Interesados, dirigirse a la División de Estudios de Posgrado de la FCyA, o al Apartado Postal 20-940, México 20, DF.
Maestría en administración de la atención médica y de hospitales. El examen de aptitudes correspondiente al primer semestre de 1980 se realizará el **miércoles 7 de octubre.** El periodo para recoger documentación e inscripciones concluirá el **6 de octubre** próximo.
Para mayores informes dirigirse a las oficinas administrativas de la División de Estudios de Posgrado de la FCyA.

● Centro de Servicios de Cómputo

En coordinación con la Fundación Arturo Rosenblueth
Seminario
Usos y aplicaciones del Sistema Geomunicipal de Información. Este sistema fue diseñado y construido en México, siendo utilizado con éxito en la realización de estudios socioeconómicos espaciales, en la formulación de planes de desarrollo regional y en diversas instituciones federales y centros de estudio, como un instrumento para la investigación demográfica, social, política y económica, así como para la enseñanza de estas disciplinas.
El Seminario, orientado a investigadores y profesores universitarios se llevará a cabo el 31 de octubre y el 1º de noviembre, de acuerdo con el siguiente programa:

Octubre 31
Unidad de Seminarios
Presentación del Sistema, por la actuaria Claudia González, a las 9:30 h.
Fuentes de información, por la actuaria Rosa María Rubalcava, a las 10:00 h.
Estructura interna del Sistema, por el actuario Salvador Bueno, a las 10:45 h.
Instrucciones básicas, por la actuaria Nuria de Alva, a las 11:15 h.
Operaciones aritméticas de escalamiento, por la actuaria Nuria de Alva, a las 12:45 h.
Ejemplo de aplicación, por el licenciado Arturo López, a las 15:30 h.
Instrucciones auxiliares, por la actuaria Nuria de Alva, a las 16:30 h.
Cinco regiones de México, por el licenciado Arturo López, a las 17:05 h.
Descripción de problemas a estudiar (prácticas), por el licenciado Arturo López, a las 17:30 h.
Conclusiones, por la actuaria Claudia González y el licenciado Arturo López, a las 17:45 h.

Noviembre 1º
Sala de Terminales del CSC
Formación de grupos para desarrollo de las prácticas, estarán dirigidos por Daría Gaspar, Abelardo Villers, Claudia González, Nuria de Alva y Arturo López, a las 9:00 h.
Prácticas en terminales, a las 9:15 h y a las 10:45 h.
Cupo limitado a **25 personas.**
Inscripciones: **hasta el 24 de octubre.**
Mayores informes e inscripciones en el Cubículo 015, planta baja del CSC, de 8:00 a 16:00 h, o en el teléfono 550-52-15, extensión 4543.

● Dirección General de Bibliotecas

Consulta II; requisitos: haber aprobado el taller de Consulta I, **del 13 al 24 de octubre.**
Automatización de bibliotecas; para cursarlo es necesario haber aprobado el 50% de créditos de una licenciatura y conocimientos del idioma inglés, **del 27 de octubre al 7 de noviembre.**
Los cursos se impartirán de 9:00 a 11:30 h.
Las solicitudes de inscripción deberán acompañarse con un oficio del director de la dependencia universitaria a que pertenezca el trabajador, en el cual se solicite su inscripción
Seminario de admnistración de publicaciones en microformato, será impartido por los profesores Helen Greenway y Peter Judd, **el 2 y 3 de octubre,** de 9:00 a 13:00 h, en el Salón de Conferencias del Instituto de Investigaciones Estéticas, ubicado en el primer piso de la Torre I de Humanidades.
Podrán ingresar al seminario los encargados de bibliotecas, jefes de departamento y/o sección y de bibliotecas departamentales de la UNAM que posean alguna licenciatura y estén trabajando en una biblioteca o centro de información.
Mayores informes e inscripciones con María Teresa Villatoro, en la Coordinación Académica Bibliotecaria de la Dirección General de Bibliotecas, sita en la Planta alta del edificio de la Biblioteca Central, o en los teléfonos 548-65-00 y 548-65-60, extensión 201.

AUDIOVISUALES SOBRE EL MANEJO DE LAS COLECCIONES EXISTENTES EN LAS BIBLIOTECAS DE LA UNAM

La Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, invita a las exhibiciones de diversos audiovisuales sobre el manejo de las colecciónes existentes en las bibliotecas de esta institución.

La proyecciones se efectúan en la sala de consulta especializada de la Biblioteca Central, de 8:30 a 9:00 h, de lunes a viernes.

Comprende la organización y promoción de eventos de carácter cultural

TERCER CONVENIO ESPECIFICO UNAM-FONAPAS

Momento de la firma del convenio UNAM-FONAPAS, suscrito por la señora Carmen Romano de López Portillo y por el doctor Guillermo Soberón. Les acompañan los licenciados Antonio Juan Marcos Issa y Jorge Flores Aleza, y el arquitecto Jorge Fernández Varela.

- ★ **Fue signado por la señora Carmen Romano de López Portillo y por el doctor Guillermo Soberón**
- ★ **La UNAM donó 42 mil 238 volúmenes de su fondo editorial que serán repartidos en 200 bibliotecas de 18 estados**
- ★ **Política de la Universidad tendiente a reforzar el sistema bibliotecario del interior del país**

La Universidad Nacional Autónoma de México y el Fondo Nacional para Actividades Sociales (FONAPAS) firmaron el viernes pasado el tercer convenio específico de colaboración, dentro del marco del convenio general vigente, mediante el cual serán organizados y promovidos diferentes eventos de carácter cultural como el teatro, ballet, danza, música, exposiciones y festivales, entre otras actividades.

El convenio fue signado en la residencia oficial de Los Pinos por la señora Carmen Romano de López Portillo, presidenta del Comité Técnico del FONAPAS, y el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM. Concurrieron a la firma: el arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de Extensión Universitaria; los licenciados Antonio Juan Marcos Issa, director general de FONAPAS; Gerardo Estrada, director general de Difusión Cultural; Jorge Flores Aleza, delegado fiduciario de FONAPAS; Alfonso de María y Campos, director de la Distribuidora de Libros de la UNAM, así como Beatriz Barros, de la misma dependencia.

El convenio establece la donación, por parte de la UNAM a través de FONAPAS, de 42 mil 238 volúmenes de su fondo editorial que serán repartidos el presente año en 200 bibliotecas de 18 estados de la República, entre las que se cuentan FONAGORAS y bibliotecas estatales y municipales; posteriormente, se hará entrega de otra cantidad para cubrir a los estados restantes. Esto responde a la política seguida en los útimos años por la Universidad, tendiente a reforzar el sistema bibliotecario del interior del país.

El doctor Soberón expresó a nombre de la UNAM su satisfacción por el éxito que han tenido los programas derivados del convenio general, los cuales, dijo, han permitido a esta Casa de Estudios cumplir de manera más amplia y eficaz con una de sus funciones sustantivas: la extensión de la cultura. "Aspiramos a hacer llegar a todos los rincones del país los resultados de nuestro trabajo, agregó, y para ello resultará de gran valía la posibilidad de utilizar los surtidores de cultura que posee FONAPAS".

El convenio contempla, asimismo, la realización de giras nacionales de distintos grupos de teatro, dentro del plan de intercambio interuniversitario; se colaborará también en el montaje de exposiciones. Al respecto, el próximo mes de octubre se inaugurará en el Palacio de Minería una exposición sobre arte chicano. Ambas instituciones conjugarán, además, esfuerzos para la producción de la serie "Imagen Viva de México". □

A fin de lograr la superación e integración de la Geografía

FUE INSTAURADO EL COLEGIO DE GEOGRAFOS DE MEXICO "DOCTOR JORGE A. VIVO", AC

★ **La ceremonia fue presidida por el Director de la Facultad de Filosofía y Letras, en representación del Rector de la UNAM**

★ **Esta disciplina puede ser clave para el progreso, en la medida que en ella se apoyen los proyectos para planear el desarrollo del país**

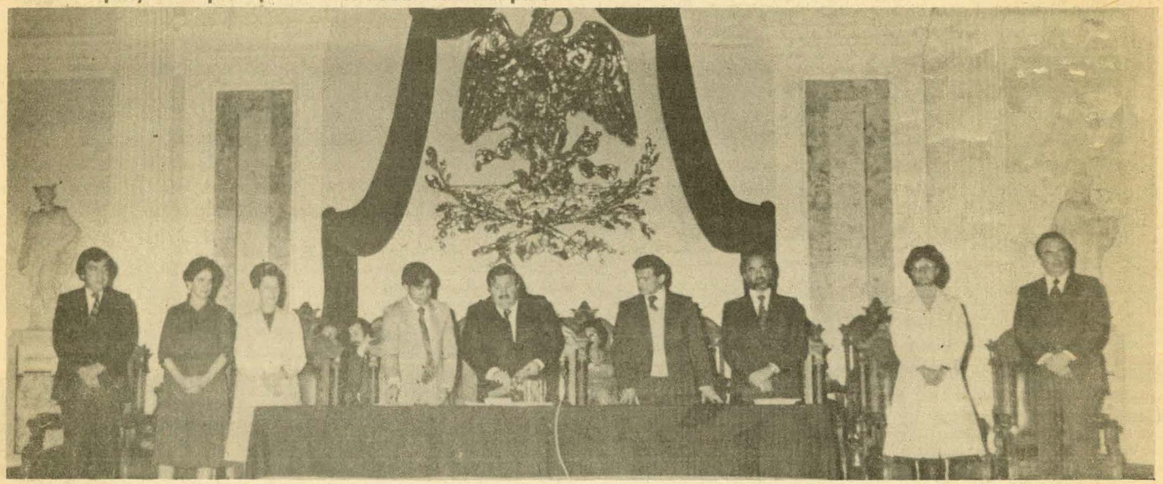

Presídium de la ceremonia de instauración del Colegio de Geografía. En la gráfica aparecen, en el orden habitual, el licenciado David Velázquez Torres, las doctoras Raquel Guzmán Villanueva y María Teresa Gutiérrez de Mc Gregor; los doctores Antonio Soto Romero y Abelardo Villegas; el licenciado Enrique Espinosa Suñer, el biólogo Salvador Lima, la licenciada María del Socorro Marquina Sánchez y el ingeniero Enrique Villasana Lyon.

Con el fin de reunir a la mayoría de los egresados del Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras para la superación de la profesión y defender los intereses de la Geografía en el sector público, el pasado 26 de septiembre fue instaurado el Colegio de Geógrafos de México "Doctor Jorge A. Vivó", AC, con la ceremonia de toma de protesta de su Consejo Directivo, efectuada en el Palacio de Minería.

En representación del doctor Guillermo Soberón, el doctor Abelardo Villegas, director de la Facultad de Filosofía y Letras, presidió el acto en el que entregó sendos diplomas a los 178 socios fundadores del Colegio y a los ganadores de los tres primeros lugares en el concurso para elegir el logotipo del mismo Colegio.

Al hacer uso de la palabra el doctor Antonio Soto Romero, presidente del Consejo Directivo, destacó la responsabilidad que implica la creación del Colegio y los beneficios que la carrera puede aportar al país.

Precisó que la geografía puede ser una profesión clave en la medida que en ella se apoyen los proyectos para planear el desarrollo del país y de esa manera dar un uso racional al espacio, tomando en consideración las actividades económicas, humanas y políticas, contribuyendo así a la armonía del crecimiento urbano y rural.

Al reflexionar sobre la participación del geógrafo en los trabajos que se le encomienden, dijo que éste debe desempeñarse responsablemente, con iniciativa creadora y siempre con la idea de superación, pues la participación activa del geógrafo dependerá el éxito o el fracaso de la agrupación.

Subrayó la necesidad de fortalecer la profesión mediante acciones dignas, honestas y leales, sin buscar pretensiones personales, de igual forma procurar una estructura humana característica, donde concurran el espíritu de servir con la verdad, el deseo de actuar con rectitud y con pensamiento humanista, talento e inteligencia y sólida formación académica y científica, puntualizó.

Durante el desarrollo de la ceremonia, el Cuarteto de Cuerdas de la ENP interpretó breves repertorios que aportaron el marco musical al evento.

Al acto asistieron, además, la doctora María Teresa Gutiérrez de Mc Gregor, en representación del licenciado Rubén López Reséndez, director del Instituto de Geografía; el licenciado Enrique Espinosa Suñer, director de la ENP; el biólogo Salvador Lima Martínez, secretario General de la ENP; licenciada María del Socorro Marquina Sánchez, de la Dirección de Profesiones de la SEP; el ingeniero Enrique Villasana Lyon, de la Dirección de Estudios del Territorio Nacional de la Secretaría de Programación y Presupuesto; los licenciados Enrique Villascencio Alvarado y Javier Reza Serrano, quienes obtuvieron el primero y segundo lugar, respectivamente, en el concurso para elegir el logotipo del Colegio; el maestro Apolonio García Sánchez, maestro de ceremonias, el licenciado David Velázquez Torres y la doctora Raquel Guzmán Villanueva.

Cabe señalar que el Consejo Directivo quedó conformado de la siguiente manera: doctor Juan Antonio Soto Romero, presidente; maestros Ramón Sierra Morales, vicepresidente, y Apolonio García y Teresa Ayonn Torres, secretarios; licenciados Luis Ignacio Funes Carballo y Juan Carlos Gómez, secretarios suplentes, y los también licenciados Gaspar Reza Maqueo, tesorero, y Rosa Evelia Garay Maldonado, subtesorera. ▫

CENTRO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGIA

El Centro de Ciencias del Mar y Limnología, con fundamento en los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso, abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "A" de tiempo completo** para trabajar en la Estación "Puerto Morelos" en Puerto Morelos, Q. Roo, dependiente de este Centro, en el área de ecología de arrecifes coralinos en la especialidad de biología reproductiva de corales blandos, con sueldo mensual de $17,892.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener el grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área de su especialidad.
3. Presentar examen teórico-práctico, en el área.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta subdependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

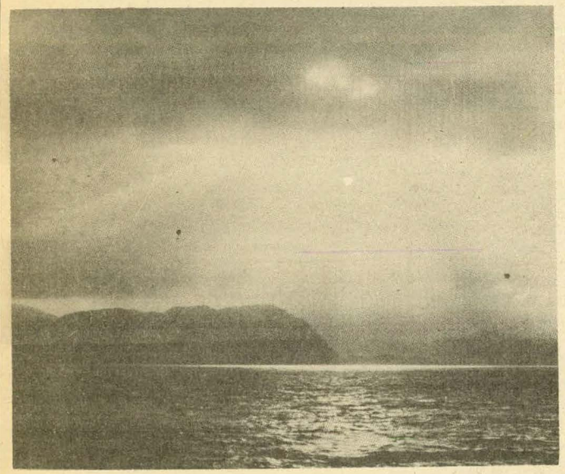

★

El Centro de Ciencias del Mar y Limnología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y, que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, para trabajar en esta subdependencia en el área de ictiología, en la especialidad de ecología de lagunas costeras, con sueldo mensual de $23,404.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener el grado de licenciado o la preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en el área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Presentar examen teórico-práctico en el área.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta subdependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 2 de octubre de 1980.

EL DIRECTOR
Dr. Alfredo Laguarda Figueras

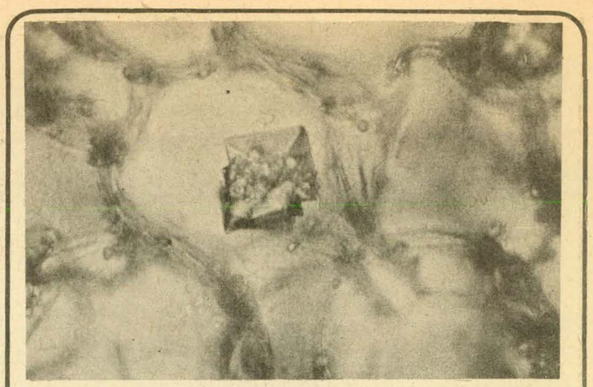

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de $15,178.00, en el área de neurociencias, de acuerdo a las siguientes:

BASES:

1. Haber realizado todos los estudios de QFB o tener preparación equivalente.
2. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimientos en cultivo de células neuronales, técnicas de inmunología y radioinmunoensayo.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación en la Dirección de esta dependencia dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 2 de octubre de 1980

EL DIRECTOR
Dr. Jaime Martuscelli

NOTA ACLARATORIA

Por un error no imputable a este órgano informativo, en GACETA UNAM Nº 64, del 22 de septiembre, apareció publicada una Convocatoria de la Facultad de Ingeniería para una plaza de **profesor asociado "B" de tiempo completo**, en el área de comunicaciones, en la cual, dentro de sus bases, dice:

"4. Tener disponibilidad de tiempo en horario discontinuo, con opciones de 4 a 5 horas entre las 8:00 y las 14:00 h. y de 3 a 4 horas entre las 14:00 a las 21:00 h. de lunes a viernes",

Cuando debe decir:

"4. Tener disponibilidad de tiempo en horario discontinuo, con opciones de 4 a 5 horas entre las 8:00 y las 14:00 h. y de 3 a 4 horas entre las 16:00 y las 21:00 h. de lunes a viernes".

★

En la GACETA UNAM Nº. 65, del 25 de septiembre, apareció publicada una Convocatoria del Instituto de Geografía para una plaza de **técnico académico asociado "B" de tiempo completo**, para laborar en el laboratorio de geomorfología, en la cual, dentro de sus bases, dice:

"1. Tener grado de licenciado en geografía".

Cuando debe decir:

"1. Tener grado de licenciado en geografía o preparación equivalente".

★

En GACETA UNAM Nº. 66, del 29 de septiembre, fueron publicadas dos Convocatorias del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, para ocupar una plaza de **técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, en el área de ciencias sociales y educación, y otra plaza de **investigador asociado "A" de tiempo completo**, en el área de tecnología educativa y en lo referente a la formación de docentes. En cada Convocatoria el ofrecimiento es de **dos** plazas.

De la misma manera, fue publicada una Convocatoria de la FES Cuautitlán para ocupar una plaza de **profesor asignatura "A" definitivo** en la materia agronomía para la carrera de ingeniería agrícola, cuando el ofrecimiento es de dos plazas.

3. Prueba didáctica. Consistirá en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora o los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos	50%
Examen metodológico	20%
Prueba didáctica	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

PRIMERA.– Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser **profesor de asignatura categoría "A"**, se requiere:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del consejo técnico, en los casos siguientes:

a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurran aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se impartan en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

SEGUNDA. Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias a continuación se señalan, dentro de lo 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

I. **Curriculum vitae** por duplicado.
II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el **curriculum**. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el **curriculum**.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Naucalpan Edo. de Méx., 2 de octubre de 1980

EL COORDINADOR
Lic. David Pantoja Morán

EL DIRECTOR
Dr. J. de Jesús Bazán Levy

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES – ORIENTE

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Oriente de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1973 y del 13 de septiembre de 1979 y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en las áreas de ciencias experimentales, matemáticas, talleres e historia, las plazas de **profesor definitivo de asignatura "A"**, en las asignaturas que a continuación se enlistan:

CIENCIAS EXPERIMENTALES	Nº de plazas
Física II y II	1
Biología II y III	2
Ciencias de la salud I y II	1
Psicología I y II	1
MATEMATICAS	
Matemáticas I a VI	5
Estadística I y II	1
Cibernética y computación I y II	1
TALLERES	
Taller de lectura I a IV	2
Latín I y II	1
Griego I y II	1
Ciencias de la comunicación	2
HISTORIA	
Historia I a IV	1
Etica y conocimiento del hombre I y II	2
Estética I y II	1
Filosofía I y II	1
Administración I y II	2
HISTORIA	
Derecho I y II	1
Economía I y II	1
Ciencias Políticas y Sociales I y II	1

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, y a petición de las comisiones dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Estos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades preferentemente definitivos en el área de la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

a) Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
b) Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
c) Prueba didáctica. Consistirá en la exposición de una unidad temática del programa, en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora o los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos	50%
Examen metodológico	20%
Prueba didáctica	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área

BASES:

PRIMERA. Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser **profesor de asignatura categoría "A"**, se requiere:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del consejo técnico, en los casos siguientes:

a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurran aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se impartan en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

SEGUNDA.- Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

I. **Curriculum vitae** por duplicado.
II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el **curriculum**.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Iztapalapa, D.F., 2 de octubre de 1980.

EL COORDINADOR
Lic. David Pantoja Morán.

EL DIRECTOR
Lic. Ramón Díaz de León Espino

Para fortalecer la enseñanza media superior

SE PUSO EN MARCHA EL ULTIMO CURSO DE ACTUALIZACION PARA PROFESORES DE LA ENP

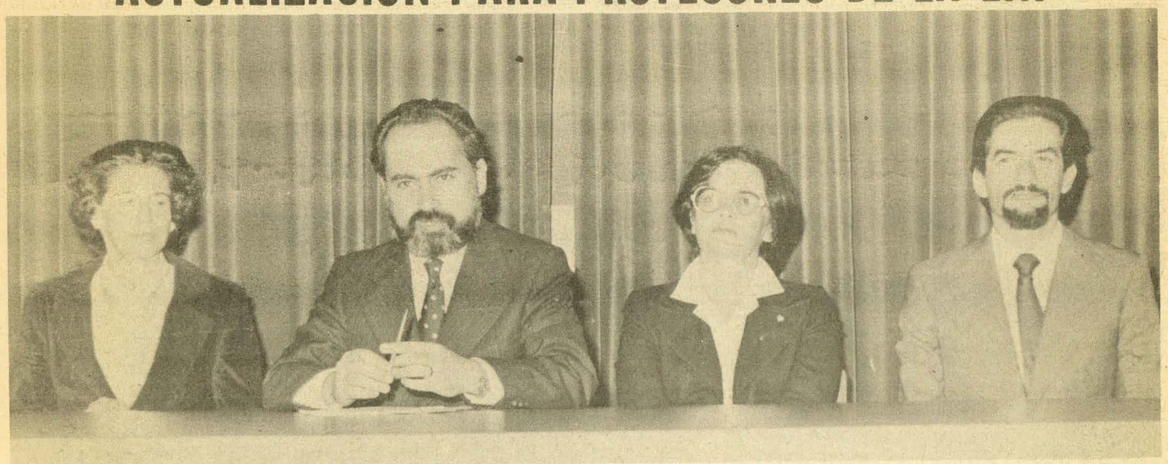

El doctor José G. Moreno de Alba al poner en marcha el último Curso de Actualización para Profesores de la Escuela Nacional Preparatoria. Le acompañan en el presídium las profesoras Rosa María Durán de Barajas y Marcela Williamson, y el licenciado Alvaro Matute.

★ **Con este Curso concluye un ciclo de 52, impartidos a partir de 1978**
★ **Se ha mejorado significativamente la labor docente y la convivencia entre el personal académico de la ENP**

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras apoya, en la medida de sus posibilidades, las actividades encaminadas a la superación de la enseñanza de lenguas extranjeras, en respuesta al interés del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, por fortalecer la enseñanza media superior, manifestó el doctor José G. Moreno de Alba, director del CELE, al poner en marcha el **Curso de actualización para profesores de la Escuela Nacional Preparatoria.**

El curso, que inició el 29 de septiembre y concluirá el 10 de octubre, explicó el doctor Moreno de Alba, está abocado a la comprensión de lectura, ante la necesidad que tiene el estudiante de nivel licenciatura de consultar bibliografía que en muchas ocasiones no se encuentra traducida al español.

Por su parte, el licenciado Alvaro Matute, jefe de Programas Especiales de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, informó que este Curso es el último de un ciclo de 52, impartidos a partir de 1978, en los que han participado mil 500 profesores.

El licenciado Matute, coordinador de los cursos, se mostró satisfecho por el éxito alcanzado y elogió la disposición de la UNAM para mejorar los métodos de enseñanza a nivel medio superior.

Asimismo, agradeció a las autoridades del CELE y de la Escuela Nacional Preparatoria la excelente colaboración que han prestado en la organización de estos cursos.

"A pesar de que el programa ha llegado a su etapa final, éste debe quedar abierto para que se continúe con la labor de superación, actualización y perfeccionamiento del personal académico de la Escuela Nacional Preparatoria", puntualizó.

A su vez, la maestra Rosa María Durán de Barajas, coordinadora del Programa de Cursos de Actualización para profesores de Lenguas Extranjeras de la ENP, en representación de las autoridades de la ENP, apuntó que los cursos de actualización para profesores han mejorado significativamente la labor docente.

Comentó que los cursos también han propiciado la convivencia humana de los participantes, estrechando los lazos de amistad entre el personal docente de la Escuela.

Durante la primera sesión del **Curso de actualización para profesores de la Escuela Nacional Preparatoria,** la doctora Laura López Morales, profesora del CELE, se refirió a la visión general de los factores que intervienen en el diseño de un curso de comprensión de lectura.

Finalmente, la doctora López Morales indicó que es de vital importancia que el profesor de lenguas extranjeras y en particular de la asignatura de comprensión de lectura, pueda y sepa delimitar los factores que intervienen en el Curso. "Es necesario, observó, que cada instructor conozca el tipo de público al cual se va a dirigir, y al mismo tiempo esté enterado de los objetivos del público que conforma su grupo".

Durante el acto, que se realizó en el Auditorio del CELE, también estuvo presente la maestra Marcela Williamson, jefa del Departamento de Lingüística Aplicada, del CELE.

Se efectuó en Oaxtepec, Morelos, del 2 al 11 de septiembre

CURSO SOBRE PROPIEDADES ELECTRICAS Y MAGNETICAS EN ATOMOS Y MOLECULAS

★ Del 29 al 31 de octubre tendrá lugar el Taller de Trabajo sobre Funcionales de Densidad, en la Facultad de Química

Con el propósito de establecer un puente de comunicación entre los especialistas universitarios y sus colegas extranjeros, para así hacer efectivo el proceso de actualización y superación del personal académico de la UNAM y de la comunidad científica nacional, del 2 al 11 de septiembre se llevó a cabo la primera parte del **Curso sobre Propiedades Eléctricas y Magnéticas en Atomos y Moléculas**, en Oaxtepec, Morelos, organizado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y por el Departamento de Química Teórica perteneciente a la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química.

El curso fue impartido por los profesores D.W. Davies (Universidad de Birmingham, Inglaterra), J. Weber (Universidad de Ginebra, Suiza), J. Demuynck (Universidad Louis Pasteur, Estrasburgo, Francia), S. Huzinaga (Universidad de Alberta,Edmonston, Alberta, Canadá), Manuel Berrondo y Carlos Bunge (Instituto de Física, UNAM), Antonio Campero (UAM Iztapalapa) y Jaime Keller (Facultad de Química, UNAM).

Los temas tratados fueron, respectivamente: Teoría General de propiedades eléctricas y magnéticas, Cálculos X-alfa de estructura hiperfina en complejos, Compuestos de metales de transición, Cálculos ab-initio. Avances recientes en pseudopotenciales. Métodos algebraicos en física molecular, Atomos en campos externos, ESR en metaloporfirinas y metaloftalocianinas, y Fundamentos y aplicaciones del método celular en MS-X-alfa-beta.

Asistieron al curso profesores y estudiantes de la Facultad de Química y la FES-Cuautitlán de la UNAM, y de la Universidad de Guanajuato. Para los profesores y estudiantes, los temas tratados resultaron de inmediata aplicación en la investigación y la docencia, pues representan tanto el contenido básico como la frontera en el campo.

Los responsables del curso son los profesores Jaime Keller, José Luis Gázquez y Alejandro Pisanty, miembros del Departamento de Química Teórica de la DEP de la Facultad de Química.

El curso continuará durante el mes de octubre a través de seminarios y reuniones de trabajo en la Facultad de Química. Finalmente, del 29 al 31 de octubre se efectuará en la misma Facultad, **el Taller de Trabajo sobre Funcionales de la Densidad**, con participación de los profesores R.G. Parr, de la Universidad de North Carolina, Estados Unidos; E. Zaremba, de Queen's University, Canadá, y otros.

Dirección General de Extensión Académica

INSCRIPCIONES PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS INSCRITOS EN LA UNAM

La Dirección General de Extensión Académica informa que las inscripciones para los estudiantes extranjeros que deseen obtener algún título, se llevarán a cabo del 6 al 10 de octubre, de 10:00 a 13:00 h, en el Departamento para Estudiantes Extranjeros, ubicado en avenida Universidad Nº 3002 (junto a la Dirección General de Personal).

Los interesados podrán inscribirse a las materias de Historia de México, Geografía de México y Organización Política del Estado Mexicano. Los cursos iniciarán el 20 de octubre y concluirán el 1º de diciembre.

Las inscripciones para alumnos que deseen presentar las materias en examen extraordinario, se realizarán del 6 al 10 de octubre, y los exámenes se efectuarán del 13 al 17 de octubre, de 10:00 a 13:00 h.

A partir del lunes 6

SERAN SUSTITUIDAS LAS EXTENSIONES DEL CONMUTADOR 548-65-00 POR LAS DEL 550-52-15

Se informa a la comunidad universitaria que a partir del lunes 6 de octubre todas las extensiones del conmutador 548-65-00 (extensiones de tres dígitos) serán substituidas por extensiones del Conmutador 550-52-15 (extensiones de cuatro dígitos); para unificar el sistema telefónico en CU, con lo cual todas las extensiones quedarán conectadas al Conmutador 550-52-15.

Para evitar confusión en el cambio de número de extensión, se conservará el número original de la extensión, al cual únicamente se le **deberá anteponer el dígito "2"** (Ejemplo, si el Nº de la extensión en el Conmutador 548-65-00 era el 190, en el Conmutador 550-52-15 le corresponderá el 2190, por lo que en lo sucesivo para comunicarse de una extensión a otra únicamente se deberán marcar los cuatro dígitos de la extensión deseada).

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "B" de tiempo completo,** con sueldo mensual de $21,536.00, en el área de diseño de instrumentación acústica para el procesamiento digital de señales, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.
2. La Comisión Dictaminadora analizará la documentación presentada por los interesados quienes:

a) Presentarán una prueba escrita que consistirá en un diseño que compruebe su capacidad.
b) Exponer oralmente el punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de este Centro, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto,y que aspiren a ocupar dos plazas de **técnico académico asociado "C" de tiempo completo,** con sueldo mensual de $23,404.00, en el área de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo electrónico, científico y didáctico, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.
2. La Comisión Dictaminadora analizará la documentación presentada por los interesados y los convocará para:

a) Que desarrollen una prueba escrita y una oral.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de este Centro, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 2 de octubre de 1980

EL DIRECTOR
Ing. Héctor del Castillo.

ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS

La Escuela Nacional de Artes Plásticas, en su División de Estudios de Posgrado, con fundamento en los artículos 35, 36, 37; del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y del 51 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a concurso de oposición, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, en el referido Estatuto y Reglamento, y que aspiren a ocupar una plaza de **profesor de asignatura "B" definitivo** en la materia de fotografía (teoría y laboratorio) del área común en la maestría en artes visuales, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro en alguna área afín a la materia que se va a impartir o experiencia profesional equivalente.
2. Demostrar aptitud para la docencia.
3. Haber trabajado cuando menos dos años en labor docente o de investigación en la categoría "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
4. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia y en la producción artística.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios.
b) Prueba didáctica consistente en un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la División de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, sita en Academia Nº 22, México 1, D.F., dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Deberán acompañar dicha solicitud, con **Curriculum vitae** y los documentos comprobatorios; correspondientes, además de certificado de estudios, que acrediten el nivel académico requerido, así como los catálogos que ilustren sus participaciones artísticas en galerías y eventos internacionales.

En la Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud, y de la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidas los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

México., D.F, 2 de octubre de 1980.

EL DIRECTOR
Prof. Luis Pérez Flores.

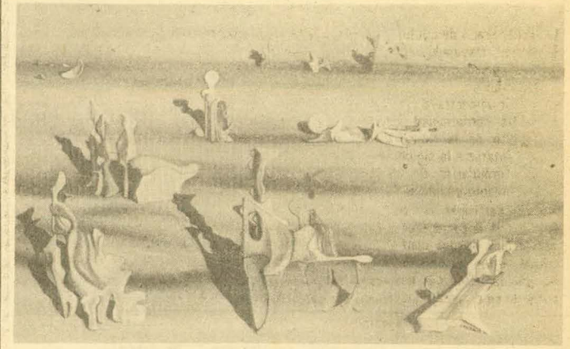

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES-NAUCALPAN

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Naucalpan de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1973 y del 13 de septiembre de 1979, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a concurso de oposición para ingreso a concurso abierto, para ocupar en las áreas de ciencias experimentales, matemáticas y talleres, las plazas de **profesor definitivo de asignatura "A"**, en las asignaturas que a continuación se enlistan:

CIENCIAS EXPERIMENTALES	Nº de plazas
Física I, Química I	1
MATEMATICAS	
Matemáticas I, VI	3
Lógica I y II	2
TALLERES	
Taller de Lectura I a IV	1

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio y a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de Facultades y Escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área de la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

1. Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva, o en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
2. Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa. → 24

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Tlalnepantla, Estado de México, 2 de octubre de 1980.

EL DIRECTOR
Dr. Héctor Fernández Varela Mejía

CENTRO DE INSTRUMENTOS

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador titular "A" de tiempo completo,** con sueldo mensual de $30,474.00, en el área de teoría de modelos, tratamiento y análisis de datos experimentales, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

a) Formulación de un proyecto específico en el área de teoría de modelos, tratamiento y análisis de datos experimentales.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de este Centro, de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar dos plazas de **técnico académico asociado "C" de tiempo completo,** con sueldo mensual de $23,404.00, en el área de diseño de equipo mecánico para enseñanza e investigación, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.
2. La Comisión Dictaminadora analizará la documentación presentada por los interesados, quienes:

a) Presentarán una prueba escrita que consistirá en un diseño que compruebe su capacidad.
b) Exponer oralmente el punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de este Centro, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "B" de tiempo completo,** con sueldo mensual de $21,536.00, en el área de información y asesoría técnica para la instrumentación científica y de enseñanza, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.
2. La Comisión Dictaminadora analizará la documentación presentada por los interesados, quienes:

a) Presentarán una prueba escrita que consistirá en un diseño que compruebe su capacidad.
b) Exponer oralmente el punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de este Centro, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico titular "A" de tiempo completo,** con sueldo mensual de $25,354.00, en el área de control e identificación de sistemas, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente, y haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.
2. La Comisión Dictaminadora analizará la documentación presentada por los interesados, quienes:

a) Presentarán una prueba escrita que consistirá en un diseño que compruebe su capacidad.
b) Exponer oralmente el punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de este Centro, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico titular "A" de tiempo completo,** con sueldo mensual de $25,354.00, en el área de diseño y construcción de instrumentos optoelectrónicos, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.
2. La Comisión Dictaminadora analizará la documentación presentada por los interesados, y éstos:

a) Presentarán una prueba escrita, que consistirá en un diseño que compruebe su capacidad.
b) Exponer oralmente el punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de este Centro, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "B" de tiempo completo,** con sueldo mensual de $21,536.00, en el área de diseño de equipo mecánico para enseñanza e investigación, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.
2. La Comisión Dictaminadora analizará la documentación presentada por los interesados, quienes:

a) Presentarán una prueba escrita que consistirá en un diseño que compruebe su capacidad.
b) Exponer oralmente el punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de este Centro, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Alternativa para la educación

LA ACTIVIDAD RADIOFONICA, VITAL PARA LA DIFUSION DE LA CULTURA

Licenciado Fernando Curiel.

- ★ **Notoria desventaja de las emisoras culturales ante las comerciales**
- ★ **La programación cultural y educativa debe apoyarse en un conocimiento más exacto del público al que se dirige**
- ★ **Se pretende obtener mayor respaldo de las instituciones de educación superior y del Estado**
- ★ **Conclusiones de la Primera Reunión Internacional de Radiodifusoras Universitarias, Culturales y Educativas**

El actual desequilibrio entre el número de estaciones radiofónicas culturales y las comerciales que existe en el país: 33 de las primeras y 708 de las segundas, refleja la necesidad de impulsar a las organizaciones y emisoras culturales y crear otras donde aún no existan y así lo requiera la demanda social, expresó el licenciado Fernando Curiel, director de Radio UNAM.

Al participar en la **Primera Reunión Internacional de Radiodifusoras Universitarias, Culturales y Educativas,** que recientemente se efectuó en las instalaciones de Radio UNAM, el licenciado Curiel señaló que otra de la conclusiones a que se llegó consiste en que la programación universitaria, cultural y educativa debe apoyarse en un conocimiento más exacto del público al que se dirige, de tal forma que la planeación y evaluación deben convertirse en instrumentos de la política de programación.

Los mensajes orales que se difunden a través de la radio, destacó, en muchas ocasiones no se distinguen de los escritos, y en esto radica la fuerza del mensaje cultural y educativo para que tenga la efectividad necesaria para motivar al público y lograr se interese más por su propio desarrollo educativo.

El licenciado Curiel se refirió también a la conveniencia de incrementar las formas de colaboración internacional para intercambiar experiencias y programas, y para la coproducción de series de interés general y el estudio de enlaces regionales e internacionales.

Dentro de este renglón, aseveró, Radio UNAM firmó cuatro convenios de colaboración con Radio Progreso, de La Habana, Cuba; Radio Universidad, de Costa Rica; Radio Nacional, de Venezuela, y la Public Broadcasting de la Universidad de San Diego, California, en los que se convino la coproducción de radioteatros de 25 capítulos, y la posibilidad de realizar enlaces directos para la transmisión de programas científicos, culturales y educativos.

Apuntó que en México se ha implementado el Programa de Colaboración de Radiodifusoras Universitarias, a través del cual se propone el desarrollo y apoyo a este tipo de emisoras, y se elevan recomendaciones concretas a las autoridades competentes encaminadas al incremento de las mismas, punto en el que cobra relevancia la situación por la que atraviesa la Universidad de Puebla, como otras que buscan un lugar en el cuadrante.

El licenciado Fernando Curiel, quien fungió como secretario ejecutivo de la Reunión, enfatizó que esta situación no es privativa de México, pues en otros países se presenta el mismo problema, motivo por el cual existe la posibilidad de crear la Asociación Americana de Emisoras Culturales y Educativas, que tendría como objetivo ofrecer al público la alternativa de una radiodifusión crítica, cultural, educativa, editorialista y musical.

Recordó que Radio UNAM fue creada hace 43 años y que posee tres frecuencias: Amplitud Modulada, Frecuencia Modulada y Onda Corta; transmite 14 mil 380 horas anualmente, 6 mil 414 de las cuales son en AM, similar cantidad en FM y el resto en Onda Corta.

Asimismo, mensualmente se difunden 515 horas en corte cultural, 57 de programación educativa, 29 de programación crítica y 80 horas en programas múltiples, en los que son incluidos noticiarios, entrevistas, encuestas, recitales, entre otros.

Informó que, según encuestas realizadas por la Cámara Nacional de Radio y Televisión, Radio UNAM fue escuchado en 8 millones 457 mil 457 radio-hogares. "Esta situación, continuó, si bien es benéfica, no se da en todas las estaciones culturales del país, por tal motivo se pretende obtener un mayor respaldo de las instituciones de educación superior y del mismo Estado para conseguir su fortalecimiento".

Finalmente, reiteró su agradecimiento al doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM; así como al arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de Extensión Universitaria; al doctor Alberto Rosado G. Cantón, rector de la Universidad de Yucatán y presidente en turno del Programa Nacional de Colaboración de Radiodifusoras Universitarias, y a la Dirección General de Investigación Científica y Superación Académica de la Secretaría de Educación Pública, por su destacada colaboración para la realización de la **Primera Reunión Internacional de Radiodifusoras Universitarias, Culturales y Educativas.** □

Estrategia por el dominio mundial

LOS ESTADOS UNIDOS Y LA UNION SOVIETICA INFLUYEN EN EL CONFLICTO ENTRE IRAN E IRAQ

★ Se llegará a un acuerdo cuando se concilien los intereses de las superpotencias
★ Los conflictos internacionales se solucionan en el terreno político
★ Las Naciones Unidas tienen limitadas posibilidades de negociación
★ Opiniones del maestro Ricardo Méndez Silva

A pesar de que la Organización de las Naciones Unidas tiene como propósito fundamental mantener la paz y la seguridad mundial, los conflictos internacionales han encontrado casi siempre solución en el terreno de la política, afirmó el maestro Ricardo Méndez Silva, jefe del Departamento de Derecho Internacional del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Señaló que no obstante que la ONU prohibe el uso de la fuerza y de la amenaza en las relaciones internacionales, y para ello cuenta con el Consejo de Seguridad, órgano responsable de salvaguardar la paz internacional, en la práctica resulta complicado para la Organización tomar medidas provisionales o definitivas para solucionar determinado conflicto.

En este sentido, explicó que el Consejo de Seguridad no puede adoptar decisiones sin contar con el apoyo de nueve de los quince miembros que lo conforman, además de los votos afirmativos de los miembros permanentes: Estados Unidos, Unión Soviética, Francia, Gran Bretaña y República Pupular China. Esto explica en gran medida el fracaso de la ONU para resolver los conflictos que han surgido en el mundo a partir de 1945.

Sin embargo, apuntó el maestro Méndez Silva, no se puede menospreciar el apoyo institucional y el foro negociador que representan las Naciones Unidas, pero el dispositivo de paz que propongan sólo podrá funcionar en la medida que exista una conciliación de intereses políticos y económicos entre las dos grandes potencias polares: Estados Unidos-Unión Soviética.

Agregó que luego de la invasión soviética a Afganistán, la Unión Americana puso en vigor una estrategia nuclear llamada "La estrategia del día del Juicio Final", misma que ha incrementado notablemente los riesgos del suicidio colectivo y la ruptura del equilibrio del terror. Esto determina que tanto la URSS como los Estados Unidos actúen con la mayor cautela en el conflicto bélico Iraq-Irán. Por eso, Estados Unidos mantiene un antagonismo con Irán y la Unión Soviética, a pesar de su política de neutralidad, apoya con armamentos a Iraq. Además, Irán significa una amenaza para la URSS, ya que no le conviene tener a un "fanático loco" de vecino, cuando en su territorio existen cincuenta millones de musulmanes.

Por otro lado, indicó el especialista, la Unión Soviética siempre ha manifestado interés en tener una salida al Golfo Pérsico, como vía de acceso a las riquezas petroleras de la región. Sin embargo, subrayó, el verdadero conflicto se presentará después de que Irán e Iraq se extenúen en las luchas, y cuando participen en los arreglos y pláticas de paz las dos superpotencias.

Al opinar sobre la posible conformación de una fuerza internacional que impida el cierre del estrecho de Ormuz, expresó que, desde el punto de vista jurídico, existe el problema de invasión de

aguas territoriales en terceros Estados, los cuales podrían actuar por sí solos como medida de autodefensa.

Jurídicamente no deben ser interceptadas aguas que no pertenezcan al propio territorio; pero el problema reside en los mecanismos para hacer válido este principio, pues existe el imponderable político de las dos superpotencias, las cuales defenderán ante todo sus propios intereses. No se debe olvidar, dijo, que los energéticos juegan un papel muy importante en la guerra Iraq-Irán.

La falta de petróleo afectará principalmente a Occidente, motivo por el cual es difícil pensar que la URSS contribuya a solucionar el problema, puntualizó el maestro Méndez Silva. ▫

VII. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal y condición migratoria suficiente.
VIII. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México, o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría de la Dirección proporcionará la información necesaria respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas, y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

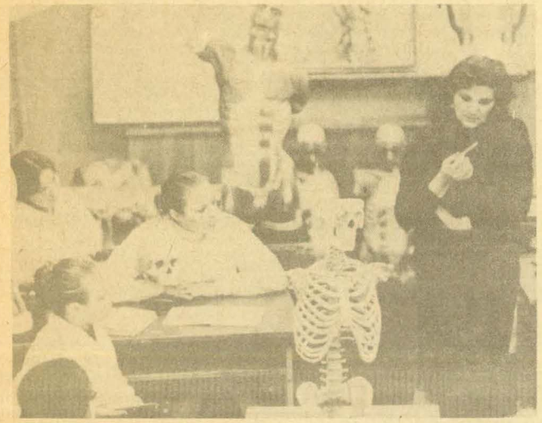

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 10 de julio de 1980, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **profesor asociado "A" de tiempo completo**, en el módulo de sistema nervioso, del área de biología humana, con sueldo mensual de $22,606.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación demostrando aptitud, dedicación y eficiencia en neurología clínica y en la docencia de los contenidos del módulo.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:
a) Crítica escrita del programa.
b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas, relacionado con las enfermedades infecciosas incluidas en el módulo de sistema nervioso.
c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del programa del módulo de sistema nervioso ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación y de sus conocimientos generales en el área.

Los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:
I. **Curriculum vitae** por triplicado, siguiendo el formato que se les entregará.
II. Copia del Acta de nacimiento.
III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y grados requeridos.
IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal y condición migratoria suficiente.
V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría de la Dirección proporcionará la información necesaria respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 10 de julio de 1980, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una **plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo**, en el área de psicología experimental animal, con sueldo mensual de $25,566.00 de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad y demostrar conocimiento en el área de investigación conductual.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:
a) Crítica escrita del programa de estudios.
b) Exposición escrita sobre un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
c) Interrogatorio sobre la materia y sobre su experiencia en la programación en línea de equipo de computación y cajas ambientales de investigación conductual.
d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
e) Formulación de un proyecto de investigación conductual.

Los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:
I. **Curriculum vitae** por triplicado, siguiendo el formato que se les entregará.
II. Copia del Acta de nacimiento.
III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y grados requeridos.
IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal y condición migratoria suficiente.
V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría de la Dirección proporcionará la información necesaria respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

→ 22

CENTRO DE SERVICIOS DE COMPUTO

El Centro de Servicios de Cómputo, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una **plaza de técnico académico titular "A" tiempo completo**, con sueldo mensual de $25,354.00 en el área de organización y métodos, procedimientos de operación y de instalación de sistemas, estudios de viabilidad económica, estándares, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente prueba: interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción en la Unidad Administrativa de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

I **Curriculum vitae** por duplicado.
II. Copia del Acta de nacimiento.
III. Copia de los documentos que acrediten que reúnen los requisitos establecidos.
IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Unidad Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Centro de Servicios de Cómputo, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una **plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de $23,404.00, en el área de proyecto y mantenimiento de equipos de apoyo a la computación, aire acondicionado, energía ininterrumpida, plantas diesel de emergencia, instalación eléctrica, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente prueba: Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción en la Unidad Administrativa de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

I. **Curriculum vitae** por duplicado.
II. Copia del Acta de nacimiento.
III. Copia de los documentos que acrediten que reúnen los requisitos establecidos.
IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Unidad Administrativa, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Centro de Servicios de Cómputo, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de $21,536.00, en el área de organización y métodos, procedimientos de operación, implantación de sistemas, estudios de viabilidad económica, estándares, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de 2 años en el área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente prueba: interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción en la Unidad Administrativa de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

I. **Curriculum vitae** por duplicado.
II. Copia del Acta de nacimiento.
III. Copia de los documentos que acrediten que reúnen los requisitos establecidos.
IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Unidad Administrativa, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 2 de octubre de 1980

EL DIRECTOR
M. en C. Francisco Martínez Palomo

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 10 de julio de 1980, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **profesor asociado "A" de tiempo completo**, en el área de botánica, con sueldo mensual de $22,606.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

a) Crítica escrita del programa.
b) Formulación de un proyecto de investigación en el tema de ecología de plantas superiores.
c) Exposición oral de los puntos anteriores.

Los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:

I. **Curriculum vitae** por triplicado siguiendo el formato que se les entregará.
II. Copia del Acta de nacimiento.
III. Copia de los documentos que acrediten los estudios y grados requeridos.
IV. Copia de otros grados académicos.
V. Comprobante de sus actividades docentes.
VI. Copia de los trabajos o publicaciones realizados.

Ataca a la especie canina

LA GASTROENTERITIS VIRAL NO ES TRANSMISIBLE AL HOMBRE

- ★ **Hace cuatro meses se detectó el primer caso en México**
- ★ **La vacuna es importada de Estados Unidos**
- ★ **En la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia se brinda la información y el tratamiento adecuado**
- ★ **Entrevista con el doctor Jorge Padilla**

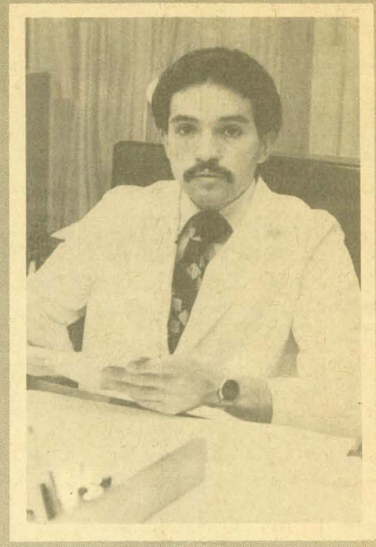

En los últimos cuatro meses una enfermedad conocida como gastroenteritis viral ha afectado a la especie canina, afirmándose en algunos medios de comunicación que la misma es transmisible al hombre, lo cual, señaló el doctor Jorge Padilla, jefe del Departamento de Pequeñas Especies de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, "es falso, esta enfermedad no afecta al hombre; sí es contagiosa, pero sólo entre la población canina".

Subrayó el doctor Padilla que sobre todo en el área metropolitana existe el temor de que este virus sea transmisible al ser humano, provocando tensión entre los pobladores.

Añadió que los primeros reportes de gastroenteritis viral canina se manifestaron en febrero de 1978 en Estados Unidos, primeramente en ejemplares de la raza Collie y después en otros tipos de razas. Para septiembre del mismo año, la enfermedad se detectó en todo el país; más tarde también se presentaron brotes de este mal en Canadá, Inglaterra, Australia, Bélgica, Francia y Holanda.

En México, continuó, los primeros casos se presentaron hace aproximadamente cuatro meses, específicamente en los estados de Puebla, Veracruz, Durango, Nuevo León, Morelos, Jalisco, Estado de México y en el área metropolitana; pero, dijo, es factible que el virus se encuentre ampliamente difundido en todo el país.

Aparentemente una de las causas de que esta afección haya llegado a territorio mexicano es la realización de exposiciones caninas con animales provenientes de Estados Unidos.

La gastroenteritis viral, informó, es una enfermedad producida por dos diferentes agentes: el Parvovirus y el Coronavirus, los cuales afectan el intestino y el estómago del animal, provocando vómito, depresión, inapetencia y diarrea severa, algunas veces hemorrágica, los más propensos a contraerla son los cachorros.

Acotó el doctor Padilla que los brotes más graves de gatroenteritis viral se han presentado en lugares donde el confinamiento de perros es mayor, tales como criaderos, exposiciones, hospitales veterinarios y centros de cría experimental; también hay casos reportados de perros que viven en casa.

Por otra parte, informó que la vacuna que se aplica en México es importada de Estados Unidos, ya que aún no se produce en el país.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia se ha abocado a la identificación clínica de las lesiones macro y microscópicas del virus, así como su aislamiento y observación, además ofrece orientación adecuada a los dueños de perros, y si es necesario, la vacunación requerida para la cura del animal, cobrando únicamente el costo de la vacuna.

Por último, indicó que es prudente vacunar a todos los perros, tanto cachorros, como adultos y recomendó revacunarlos cada tres meses, tiempo que dura la dosis aplicada.

Entrevista
con el maestro
Augusto Moreno

FUNCION BASICA DEL CIENTIFICO, DESARROLLAR LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA

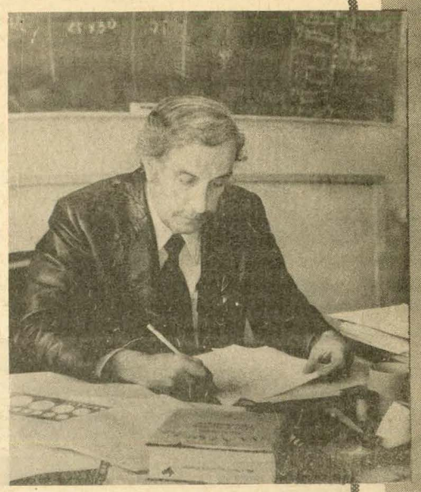

★ Puede prestar servicios administrativos sin descuidar sus funciones como investigador
★ Anotaciones sobre el Seminario Internacional de Termoluminiscencia, realizado recientemente en la Universidad de Oxford

El científico debe permanecer siempre vinculado a la investigación porque es su tarea fundamental, aunque ello no lo imposibilita para desarrollar trabajos administrativos, señaló el maestro en Ciencias Físicas Augusto Moreno, coordinador del Sistema de Universidad Abierta, quien participó recientemente en el Seminario Internacional de Termoluminiscencia, realizado en la Universidad de Oxford, Inglaterra.

Al referirse a su participación en el encuentro científico al que asistieron 160 investigadores de diversos países del mundo –entre ellos sólo dos de América Latina–, el maestro Moreno afirmó que el científico puede prestar servicios administrativos sin descuidar sus funciones como investigador.

El maestro Moreno, quien desde 1974 desempeña el cargo de coordinador del Sistema de Universidad Abierta, sin descuidar su actividad como investigador del Instituto de Física, dijo que la Universidad requiere de los servicios de los investigadores para administrar, pero su función básica es la de desarrollar la ciencia y la tecnología que necesita el país, y por ello deben estar permanentemente ligados a la investigación.

Posteriormente, indicó que durante la primera semana de septiembre se reunieron varios especialistas en la Universidad de Oxford para analizar los problemas de fechamiento cerámico por termoluminiscencia sobre los cuales el Instituto de Física está realizando investigaciones importantes.

Explicó que las técnicas de fechamiento por termoluminiscencia permiten determinar la edad del material cerámico; este fenómeno puede ser descrito en términos de trampas de electrones o agujeros y centros luminiscentes localizados en las imperfecciones de una red cristalina.

La exposición de materiales cristalinos (cristal de cuarzo contenido en los objetos cerámicos) a la radiación produce electrones y agujeros libres que son capturados por las trampas y los centros luminiscentes; estas trampas tienen la habilidad para retener los electrones y expulsarlos cuando se le dota de energía adecuada al cristal.

Al escapar el electrón del cristal, es obligado a irse a un centro luminiscente, lo que da lugar a una emisión fotónica, que está en relación a la cantidad de radiaciones contenidas en el material analizado.

Finalmente, el maestro Moreno indicó que en el mencionado seminario se presentaron alrededor de 200 trabajos de investigación que representan una aportación importante a los estudios de dosimetría de radiación y a sus aplicaciones. □

Gimnasia

Se reinician los entrenamientos de Pumitas

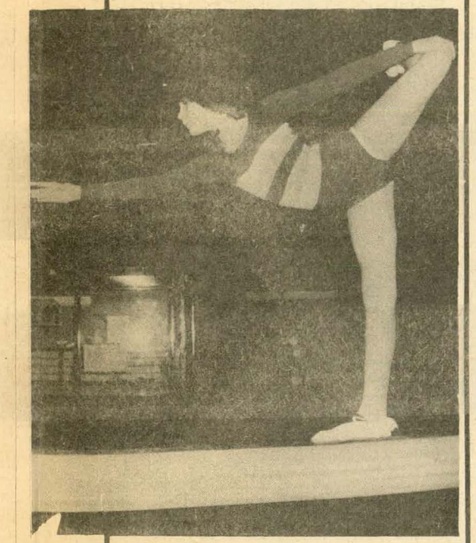

Los miembros de la comunidad universitaria interesados en integrar a sus niñas y niños, de 5 a 15 años de edad, en la organización "Pumitas" UNAM, se les comunica que a partir del 2 de octubre se reinician las inscripciones para el programa de gimnasia.

Los entrenamientos serán en el gimnasio del Frontón Cerrado, los martes y jueves de 15:00 a 17:00 h, y los sábados de 10:00 a 12:00 h; o bien los miércoles y viernes de 15:00 a 17:00 h, y los sábados de 10:00 a 12:00 h.

Inscripciones e informes en el gimnasio del Frontón Cerrado de 15:00 a 17:00 h, en la Coordinación Pumitas, situada en la cabecera sur del Estadio Olímpico de CU, de las 10:00 a las 17:00 h, y al teléfono 548-89-81.

Calendario de la Temporada 80-81 del club de futbol Universidad

Oct. 3 Vie. 1980	A. POTOSINO VS. UNIVERSIDAD	PLAN DE SAN LUIS
Oct. 23 Juev. 1980	UNIVERSIDAD VS. TOLUCA	OLIMPICO MEXICO
Nov. 1 Sab. 1980	ATLAS VS. UNIVERSIDAD	JALISCO
Nov. 30 Dom. 1980	UNIVERSIDAD VS. GUADALAJARA	OLIMPICO MEXICO
Dic. 6 Sab. 1980	MONTERREY VS. UNIVERSIDAD	UNIVERSITARIO
Dic. 14 Dom. 1980	UNIVERSIDAD VS. AMERICA	OLIMPICO MEXICO
Dic. 20 Sab. 1980	CRUZ AZUL VS. UNIVERSIDAD	AZTECA
Dic. 25 Juev. 1980	UNIVERSIDAD VS. A. CAMPESINOS	OLIMPICO MEXICO
Ene. 4 Dom. 1981	NEZA VS. UNIVERSIDAD	TEXCOCO
Ene. 8 Juev. 1981	UNIVERSIDAD VS. PUEBLA	OLIMPICO MEXICO
Ene. 18 Dom. 1981	ZACAPETEC VS. UNIVERSIDAD	CORUCO DIAZ
Ene. 25 Dom. 1981	UNIVERSIDAD VS. U. DE G.	OLIMPICO MEXICO
Feb. 1 Dom. 1981	U. A. DE G. VS. UNIVERSIDAD	3 MARZO
Feb. 5 Jue. 1981	UNIVERSIDAD VS. U. DE NVO. LEON	OLIMPICO MEXICO
Feb. 15 Dom. 1981	ATLANTE VS. UNIVERSIDAD	AZTECA
Feb. 22 Dom. 1981	UNIVERSIDAD VS. ATLETICO ESPAÑOL	OLIMPICO MEXICO
Feb. 26 Jue. 1981	LEON VS. UNIVERSIDAD	NUO CAMPO
2ª VUELTA		
Mzo. 5 Juev. 1981	UNIVERSIDAD VS. U. CURTIDORES	OLIMPICO MEXICO
Mzo. 15 Dom. 1981	TAMPICO VS. UNIVERSIDAD	TAMPICO
Mzo. 19 Juev. 1981	UNIVERSIDAD VS. A. POTOSINO	OLIMPICO MEXICO
Mzo. 29 Dom. 1981	TOLUCA VS. UNIVERSIDAD	BOMBONERA
Abr. 2 Juev. 1981	UNIVERSIDAD VS. ATLAS	OLIMPICO MEXICO
Abr. 12 Dom. 1981	GUADALAJARA VS. UNIVERSIDAD	JALISCO
Abr. 16 Jue. 1981	UNIVERSIDAD VS. MONTERREY	OLIMPICO MEXICO
Abr. 26 Dom. 1981	AMERICA VS. UNIVERSIDAD	AZTECA
Myo. 3 Dom. 1981	UNIVERSIDAD VS. CRUZ AZUL	OLIMPICO MEXICO
Myo. 10 Dom. 1981	A. CAMPESINOS VS. UNIVERSIDAD	
Myo. 17 Dom. 1981	UNIVERSIDAD VS. NEZA	OLIMPICO MEXICO
Myo. 24 Dom. 1981	PUEBLA VS. UNIVERSIDAD	
Myo. 28 Jue. 1981	UNIVERSIDAD VS. ZACATEPEC	OLIMPICO MEXICO
Jun. 6 Sab. 1981	U. DE GUALADAJARA VS. UNIVERSIDAD	JALISCO
Jun. 11 Jue. 1981	UNIVERSIDAD VS. U. A. DE G.	OLIMPICO MEXICO
Jun. 20 Sab. 1981	U. NVO. LEON VS. UNIVERSIDAD	UNIVERSITARIO
Jun. 28 Dom. 1981	UNIVERSIDAD VS. ATLANTE	OLIMPICO MEXICO
Jul. 5 Dom. 1981	A. ESPAÑOL VS. UNIVERSIDAD	AZTECA
Jul. 12 Dom. 1981	UNIVERSIDAD VS. LEON	OLIMPICO MEXICO

Los Pumas son la imagen de los universitarios en la cancha

Futbol americano

Ganaron los campeones Cóndores

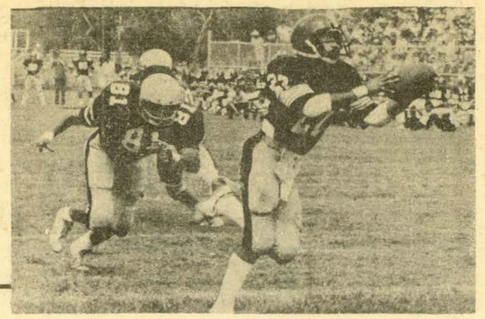

Buena atrapada de un receptor cóndor.

El equipo Cóndores de la UNAM apabulló a los Lobos Plateados de la ESIA por 50-7, en el encuentro sostenido el pasado domingo en el emparrillado del Estadio Wilfrido Massieu, en Zacatenco.

Los Cóndores, como es característico en ellos, presentaron una férrea defensiva, con una línea frontal pesada y ágil, que se coordinó perfectamente con los **linebackers** y los secundarios, y hasta el último cuarto aceptaron una anotación de los politécnicos por conducto de Alberto Ortega, cuya carrera de más de 80 yardas sorprendió a todos.

Asimismo, la ofensiva universitaria, sin encontrar mucha resistencia, lució durante todo el encuentro. Sus jugadas rápidas y con múltiples variaciones desconcertaron a la defensiva de la ESIA y ya al finalizar el primer cuarto el marcador señalaba 16-0.

El mariscal de campo Bruno Ramos, a pesar de haber sido operado recientemente de la rodilla, se constituyó en la figura sobresaliente de la ofensiva orinegra, tanto lanzando como corriendo el ovoide.

Al finalizar la primera mitad del encuentro, los universitarios iban ganando por 29-0. Al inicio del tercer cuarto Bruno Ramos corrió 29 yardas para abultar aún más el marcador. Y ya para finalizar, nuevamente anotó el mariscal de campo orinegro y los corredores Fidel Flores y Nieto, con lo que se completaron los 50 tantos de los Cóndores.

Cabe añadir que los tres mariscales de campo orinegros ingresaron al terreno de juego y, al igual que Ramos, tanto Fernando Langle como Jesús Chávez se vieron en buena forma para repetir como campeones de la ONEFA.

El próximo encuentro de los Cóndores será con otro equipo politécnico, las Aguilas Blancas de ESCA-ESIQUIE.

Futbol soccer

Segunda derrota consecutiva de los Pumas

Los pumas de la UNAM siguen sin poder encontrar la senda del triunfo, pues el pasado viernes perdieron contra el Tampico por 3-1, al celebrarse la segunda fecha del Campeonato de Futbol de Primera División.

El encuentro desarrollado en la cancha de Ciudad Universitaria resultó grato para la pequeña cantidad de público que asistió al estadio.

Uno de los factores para el triunfo de los visitantes, fue que, el cuadro local mostró fallas en su defensiva; esto fue observado por el técnico jaibo Dagoberto Moll, quien entonces utilizó como táctica los contragolpes por el centro. La medida resultó acertada y el primer tiempo finalizó con el empate a un tanto.

En tanto, los pumas empezaron dominando las acciones. Conocedores de su cancha, no permitieron que la pertinaz lluvia dificultara su juego y de esta manera la escuadra estudiantil estuvo todo el tiempo sobre la meta del rival. Fue hasta el minuto 29 cuando se abrió el marcador. Vargas recibió un rechace de la defensiva jaiba y envió un servicio al centro, que

El gol universitario anotado por José Luis "Pareja" López.

Manzo logró conectar con la testa, logrando rechazar el balón el guardameta Vázquez del Mercado, pero el rechace cayó a los pies de "Pareja" López, quien de bolea prendió el esférico para enviarlo al fondo de las redes.

Parecía que los pumas se iban a ir al descanso con este gol, pero el acierto de los delanteros se perdió por las fallas de la zaga. El inevitable empate se produjo a los 45 minutos del primer tiempo. El jaibo Corbo aprovechó un error defensivo y envío un pase a Lira, quien penetró por el lado izquierdo con el balón controlado, y a la salida de Olaf Heredia, tocó por debajo para concretar el gol del empate.

En la parte complementaria, nuevas fallas de marcación de la zaga universitaria dieron dos tantos más al equipo Tampico, quien regresó a su casa con los dos puntos en disputa.

El pasado día 28, en la Casa del Lago

INICIO EL CICLO "LA BOTANICA EN LA LITERATURA INFANTIL"

- ★ **El maestro Gonzalo Celorio se refirió a los nombres y propiedades fantásticas de las plantas.**
- ★ **Presencia del mundo vegetal en la literatura latinoamericana**
- ★ **Necesario que el niño conozca el habitat rural y urbano**

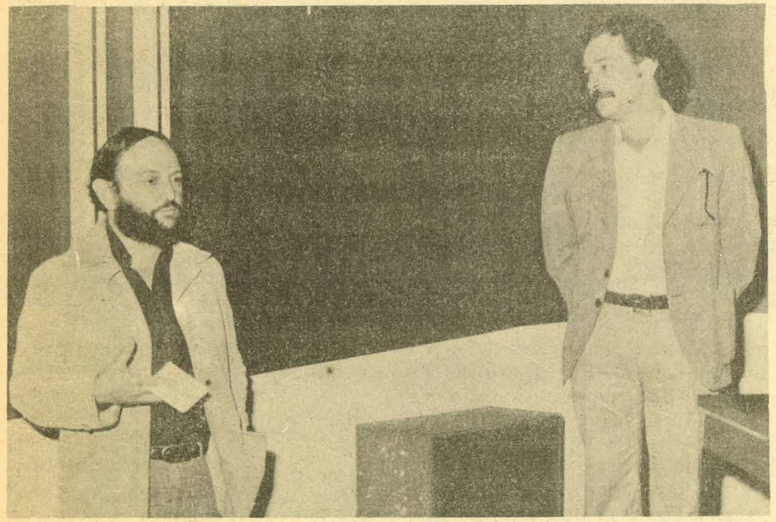

Acompañado por el doctor José Sarukhán, el maestro Gonzalo Celorio durante el desarrollo de la conferencia con la cual inició el ciclo "La botánica en la literatura infantil".

Si bien en México no existe una literatura propiamente infantil, sí hay que señalar que las lecturas clásicas para niños están plasmadas de una presencia vegetal intensa, señaló el maestro Gonzalo Celorio, de la Facultad de Filosofía y Letras, durante la conferencia **De los nombres y las propiedades fantásticas de las plantas,** con la cual inició el ciclo **La botánica en la literatura infantil,** organizado por el Jardín Botánico de la UNAM con motivo del Quincuagésimo Aniversario del Instituto de Biología.

Indicó que es absolutamente necesario crear una literatura infantil con toda la raigambre de las tradiciones mexicanas y en la que el aquí y el ahora sean una realidad vigente, y agregó que la incorporación de nuestra tradición a este tipo de literatura se debe realizar sin concesiones. Al referirse a esta tradición, aseveró que es de "índole telúrica, donde el paisaje y la vegetación son, en última instancia, los protagonistas literarios".

A continuación, el maestro Celorio, especialista en literatura hispánica, dijo que autores como Saint-Expurey, Julio Verne y Juan Ramón Jiménez, no escribieron sus obras exprofeso para los niños, sino que éstos llegaron a ellas mediante la influencia o inducción de los adultos, más no, insistió, "porque se trate de una literatura que reúna las características que debe tener una 'literatura infantil'".

Destacó también que lo que para Europa es fantasía para América es algo ordinario, natural, y mencionó a autores como José Eustasio Rivera, Horacio Quiroga, Rómulo Gallegos, Jorge Icaza, Carlos Fuentes, en cuyos textos la geografía, el paisaje, a veces brutal, avasallante y hasta indomable, se impone.

El maestro Celorio, quien dirige un taller literario para niños y coordina la colección infantil **Metro y medio,** subrayó que el mundo botánico debe de ser un vehículo eficaz para el aprendizaje y enseñanza de la disciplina denominada botánica.

Asimismo, reseñó el asombro de Cristóbal Colón ante el mundo vegetal del continente que había descubierto, el cual describió en su **Diario del navegante,** recopilado por fray Bartolomé de las Casas.

Antes de concluir su charla, que tuvo lugar el pasado día 28 en la Casa del Lago, el maestro Celorio propuso que al niño deben brindársele todas las alternativas posibles para el conocimiento directo de su entorno y habitat, tanto rural como urbano.

Finalizó citando a Alejo Carpentier: "Lo maravilloso, en última instancia está en la realidad." Porque **cada caracol manchado era, desde siempre, un poema.** El lenguaje de la botánica es fascinante, lleno de metáforas y sentido. Así, la reina de la noche es nada menos que la **cereneceréus** y el pensamiento se sintetiza en una **viola sp.**

En el acto estuvieron presentes el doctor José Sarukhán, director del Instituto de Biología, quien llizo la presentación del maestro Celorio, y la bióloga Edelmira Linares, coordinadora de este ciclo.

En la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl

SE PRESENTO LA ORQUESTA FILARMONICA DE LA UNAM Y EL PIANISTA ANDOR FOLDES

★ Interpretaron obras de Enríquez, Beethoven y Stravinsky

★ El 3 y el 5 de octubre la OFUNAM ofrecerá el tercer concierto correspondiente a su segunda temporada 1980

El viernes y domingo últimos se llevó a cabo el segundo concierto de la segunda temporada, correspondiente a este año, de la Orquesta Filarmónica de la UNAM en la Sala Nezahualcóyotl.

El director titular, Héctor Quintanar, ofreció un programa variado. El concierto se inició con la ejecución de **Fases,** de Manuel Enríquez, quien nació en Ocotlán, Jalisco, en 1926. Fue alumno de Miguel Bernal Jiménez. Entre 1955 y 1957 estudió en la Escuela Julliard, en Nueva York. En 1971 realizó estudios en el Centro de Música Electrónica de Columbia-Princenton. Fue miembro de la Sinfónica Nacional, director del Conservatorio Nacional, jefe del Departamento de Música del Instituto Nacional de Bellas Artes, y actualmente es director del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical.

Al decir del musicólogo Joaquín Gutiérrez Heras, la obra de Enríquez ha seguido el paso de los movimientos importantes de la música contemporánea, pasando de un estilo libremente atonal a las técnicas seriales. En los últimos años se ha inclinado hacia los procedimientos aleatorios, e improvisatorios, y a la combinación de éstos con la música electrónica.

Fases es una de las obras orquestales más recientes de Enríquez. Fue escrita en 1977 y terminada en 1978. Consiste en cuatro piezas cuyo orden de ejecución queda a voluntad del director. El título de la obra se debe a que en cada una de las cuatro piezas el compositor concentra la atención en un aspecto limitado del fenómeno musical. La obra es de muy difícil ejecución, por la forma en que fue compuesta. Predominan los pasajes con percusiones y metales. El público reconoció el esfuerzo que se necesita para interpretar esta obra, y el aplauso, al final, no se hizo esperar.

En la segunda parte del concierto, se presentó el pianista húngaro Andor Foldes, actualmente de nacionalidad norteamericana. Sorprendió Foldes por su facilidad y sensibilidad para ejecutar las obras de Beethoven. La crítica dijo de él que interpreta las obras de ese compositor en forma excelente, tras su actuación en el Great Music Hall, donde Foldes dirigió la Orquesta Sinfónica de Hamburgo, por segunda vez. Además de ser estupendo pianista, tiene la habilidad de dirigir con o sin batuta. Sin la menor concentración o esfuerzo, impresionó al público por su versión del **Segundo concierto para piano** de Beethoven.

Foldes vive la música. Debutó profesionalmente en Budapest, a los 7 años de edad, tocando un concierto de Mozart. A los 20 años ganó el Concurso Internacional Franz Lizst, en Hungría, iniciando su carrera internacional, interrumpida por la guerra. En 1948 retornó a Europa, en donde ha tocado con las orquestas de mayor prestigio. Ha recibido varias condecoraciones, entre ellas la Gran Cruz del Mérito, otorgada en 1964 por la República Federal de Alemania por sus interpretaciones de Beethoven. Ha publicado varios libros, entre ellos **Las claves del teclado,** en donde habla de la técnica pianística y sus experiencias como ejecutante.

El público aplaudió fuerte tras su ejecución del concierto beethoveniano, de ahí que se ofreciera Andor Foldes a volver al piano y deleitar al auditorio con una breve obra del músico de Bonn: un movimiento de la sonata **Apassionata,** que fue retribuida con una ovación por el sentimiento y la calidad con que la interpretó.

En la tercera y última parte del concierto, la OFUNAM interpretó **La consagración de la primavera,** del compositor soviético Igor Stravinsky. Esta obra es muy conocida en México, sobre todo por la difusión que alcanzó a través de la película **Fantasía** en donde Walt Disney utilizó ese tema musical para ilustrarla con sus dibujos animados. Por otra parte, la composición de Stravinsky ha servido de título a una novela del escritor cubano Alejo Carpentier, lo que ha contribuido también a que sea ampliamente conocida aquí.

Esta composición musical, originalmente escrita para **ballet,** evoca el mundo primitivo con recursos sumamente refinados. Es una de las mejores obras de Stravinsky. Cuando alguien le preguntó que era lo que más había amado de su patria, Igor respondió: "La violenta primavera rusa, que parecía comenzar en una hora y era como si toda la tierra se agrietara..."

Al igual que la obra de Enríquez, ya mencionada, **La consagración de la primavera** es de muy difícil ejecución, por la diversidad de ritmos, cambios, giros orquestales y atonalidades. Esto demuestra el alcance de la técnica de interpretación alcanzada por la OFUNAM, que ofreció una versión de insuperable calidad.

En cuanto a su director, Héctor Quintanar, puede decirse que con la ejecución de las obras de Enríquez y de Stravinsky sigue adelante en su loable labor en favor de la difusión de la música contemporánea.

El tercer concierto de la OFUNAM, programado para el 3 y 5 de octubre, en el mismo lugar, incluirá las siguientes obras: **La madrugada del panadero,** de Halffter; **Fantasía para trombón y orquesta,** de Creston; **El reloj floral,** de Francaix y la **Séptima sinfonía** de Prokofiev, bajo la dirección de Jorge Velazco.

Sala de Conciertos Nezahualcóyotl

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE FIN DE SEMANA

Octubre
Viernes 3
Orquesta Filarmónica de la UNAM, director Jorge Velazco y solista Larry Borden (trombón) y Elaine Plummer (oboe). A las 20:00 h.
Sábado 4
Evolución de la música vocal del siglo VIII al XX (Ciclo el niño y la música), por el Coro de Cámara de Bellas Artes, director Rufino Montero. A las 12:30 h.
Scottish ensemble, director Leonard Fiedman y solista Michael Chibett, clavicembalo. A las 20:00 h.
Domingo 5
Orquesta Filarmónica de la UNAM, director Jorge Velazco y solistas Larry Borden (trombón) y Elaine Plummer (oboe). A las 12:00 h.
Scottish ensemble, director y solista Leonard Friedman. A las 18:00 h.

Distribuidora de Libros de la UNAM

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

La Distribuidora de Libros de la UNAM invita a los eventos culturales que se realizarán el 7 y 8 de octubre, en el foro de la Librería Insurgentes, bajo el siguiente

PROGRAMA:

Octubre
Martes 7
Iniciación del ciclo: **El niño una responsabilidad social,** organizado por la mencionada dependencia y por la Asociación Pro-Salud Maternal, AC. **Síndrome del niño maltratado,** por los doctores Alfredo Espinoza Morett y Carlos Pucheau, a las 19:30 h.

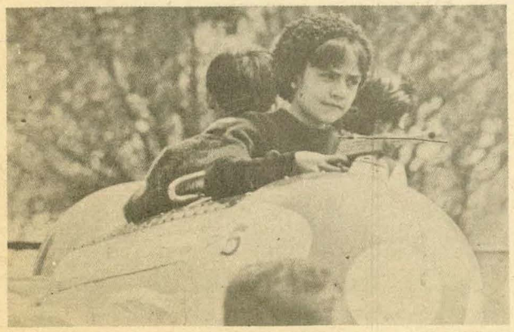

Miércoles 8
Presentación de la publicación: **Las relaciones México-Estados Unidos,** de Gonzalo Martínez Corbalá, John Saxe Fernández, David Barquín y Lorenzo Meyer; análisis y comentarios por Olga Pellicer de Brody, José Ma. Calderón, Antonio Cavalla y Lilia Bermúdez, 19:30 h.

Facultad de Filosofía y Letras

THESIS

La Facultad de Filosofía y Letras invita a suscribirse a la revista **Thesis,** publicación trimestral de la FFyL cuya suscripción por cuatro números es de $160.00. Por más informes, dirigirse a **Thesis.** Nueva revista de Filosofía y Letras. Apartado Postal 70-309, México 20, DF.

En el Palacio de Minería

CONCIERTO DEL TRIO SILVESTRE REVUELTAS

La Dirección General de Difusión Cultural y la Facultad de Ingeniería invitan a los conciertos que se efectuarán a las 18:00 h en el Palacio de Minería, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Octubre 5. Trío Silvestre Revueltas, interpretará obras de Philipp Krieger, Gloria Tapia, Beethoven, Chaikovski y Armando Lavalle.
Octubre 19. Luisa Durón, interpretará obras de G. Leroux, B. Pasquini, Handel, J. Kresbs, J. S. Bach, W.F. Bach.
Octubre 26. Aurelio León, interpretará obras de Schumann, Chopin y Bach.

En la Escuela Nacional de Música

CONCIERTO DEL PIANISTA PERFECTO GARCIA CHORNET

La Escuela Nacional de Música y la Oficina General de la Embajada de España en México, invitan al concierto de piano que ofrecerá el maestro Perfecto García Chornet, el 6 de octubre a las 19:30 h, en el Auditorio Xochipilli de la ENM.

En el Hospital de Gineco-Obstetricia Nº 5 del IMSS

CONCIERTO DEL TRIO REGER

La Facultad de Medicina, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Embajada de Holanda invitan al concierto extraordinario que ofrecerá el **Trio Reger,** con motivo de la celebración del Día del Médico, el 24 de octubre a las 12:30 h, en el Hospital de Gineco-Obstetricia Nº 4 del IMSS.